Powered by CamScanner

INSTITUTO INEC
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA QUE:

KAREN YULIETH GONZALEZ ARIAS

Identificado(a) con documento Número 1.088.242.395, expedido en Pereira

Participó el CURSO

BASIC LIFE SUPORT (B.L.S.), SOPORTE VITAL BASICO DE VIDA EN REANIMACION CEREBRO CARDIO PULMONAR

Curso sa1103 Dictado del 30 de noviembre de 2011 al 2 de diciembre de 2011 con una intensidad de 40 horas, en la ciudad de Pereira, por el(la) Docente: ANDRES MARULANDA LENIS.
Para constancia se firma hoy 2 de diciembre de 2011

XIOMARA TORRES TELLO
Instituto Nacional de Educación y Capacitación INEC PEREIRA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Y
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CERTIFICAN QUE:

KAREN YULIETH GONZÁLEZ ARIAS
C.C.1'088.242.395

Asistió al Curso Premédico con una intensidad de 270 horas.

Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira en sesión del 20 de diciembre de 2000, según memorando 02-01-02.

LUIS ALFREDO CASTRILLON GIRALDO
Coordinador

Pereira, Mayo 2005

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN SAN MIGUEL "CORSAMI"

La Rueda con Corazón

Nit. 901404995-6

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN SAN MIGUEL "CORSAMI"

CERTIFICA

Que la Señora **KAREN YULIETH GONZALEZ ARIAS** identificada con cédula número 1.088.242.395 realizo turnos de enfermería en periodos contractuales hasta octubre del año 2017, con contrato de prestación de servicios, realizando actividades de cuidado a personas con trastorno mental crónico.

Esta constancia se realiza a solicitud del interesado.

Se firma en Pereira, a los 11 días del mes de marzo de 2024

Atentamente,

CLAUDIA L. CALDERÓN
Psicóloga directora

Vereda Tribunas Kilometro 7 Vía Pereira-Armenia Finca Villa Casandra Cel: 317 3413760

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Entre **Hogar del Abuelo Divino Pastor** con domicilio en Km. 10 vía Armenia vereda Guacarí – Finca Santa María, y **Karen Yulieth González Arias**, con dirección Kilometro 12 vía armenia Vereda el Jordán – Colombia. Como Auxiliar de enfermería, con un salario de 1.465.053 + Auxilio de Transporte, pagado por 30 días labor con fecha de iniciación de labores el 20 de junio de 2024; hasta el 03 de septiembre de 2024; en la asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor en la ciudad de Pereira, por obra o labor contratada en turnos de 8 horas de lunes a sábado.

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales, festivos, o días semanales; de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Powered by CamScanner



Quinta. Funciones del empleado: Apoyar a la auxiliar de enfermería en el suministro de medicamentos a los adultos mayores, apoyar en la asistencia en la higiene personal (baños, cepillado, arreglo de uñas,) a los adultos mayores que lo requieran, asistir en alimentación a los adultos mayores que lo requieran, fomentar las actividades de la vida diaria en el adulto mayor, brindar cuidados en salud que requieran los adultos mayores, realizar los seguimientos de salud acorde a las recomendaciones establecidas por el médicas o de los profesionales idóneos, realizar las respectivas gestiones para la atención en salud el adulto mayor ante las diferentes entidades correspondientes, bridar acompañamiento al adulto mayor en gestiones en salud, motivar a los adultos mayores en la realización de actividades ocupacionales o e actividad física, ayudar en la movilidad del adulto mayor, mantener en buenas condiciones de presentación y de auto Imagen al adulto mayor, mantener en buenas condiciones los equipos de ayudas técnicas de los adultos mayores, hacer buen uso de los elementos e insumos brindados para e cumplimiento de sus funciones, hacer uso permanente de los elementos de bioseguridad y uniforme establecido para la realización de su labor, participar de las capacitaciones programadas por el jefe inmediato o la dirección de la entidad, informar cualquier anomalía a su jefe inmediato

Sexta. Funciones del trabajador: Suministro de medicamentos a los adultos mayores, asistir en la higiene personal a los adultos mayores que lo requieran, asistir en alimentación a los adultos mayores que lo requieran, fomentar las actividades de la vida diaria en el adulto mayor, brindar cuidados en salud que requieran los adultos mayores, realizar de forma periódica la toma de signos vitales en los adultos mayores, realizar los seguimientos de salud acorde a las recomendaciones médicas o de los profesionales idóneos, realizar las respectivas gestiones para la atención en salud el adulto mayor ante las diferentes entidades correspondientes, ejecutar las acciones en salud que establezcan según el plan trabajo, brindar los primeros auxilios y/o atención cuando la situación así lo requiera, trabajar de forma articulada con el resto del equipo de trabajo, asistir a las capacitaciones y reuniones que requieran para el buen desempeño del cargo.

Séptima. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Octava. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Novena. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Decima. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen

Powered by CamScanner



perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990.

Decima Primera. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima Segunda. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, en el municipio de Pereira, a los 20 días del mes de junio del año 2024.

Rosalba Pérez González
Ced: 34.040.187
Representante legal
Hogar del Abueno Divino Pastor

Karen Yulieth González Arias
céd: 1.088.242.395
Auxiliar de Enfermería

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE ENFERMERÍA	KAREN JULIETH GONZALEZ ARIAS
FECHA	Del 20 de junio al 03 de julio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores a partir de las 5:00 am hasta las 7:00 am, dentro de los turnos, se suministra medicamentos de la mañana. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado.	Estas actividades se hacen desde los cronogramas y procesos estipulados dentro de los estándares. Se anexan evidencias fotográficas.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la administración y a los respectivos acudientes.	
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o al baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.	Se hacen diligencias, acompañamiento a citas médicas, exámenes a los adultos mayores.
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.	los procesos, recomendaciones y gestiones de los profesionales reposan en los formatos de historia clínica u hoja de vida; igualmente se hace la

Powered by CamScanner



		gestión para los procesos de seguimiento en solicitudes médicas. Participación en los procesos y capacitaciones desde el área y espacios con los profesionales.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno, almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 10.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am- 11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.	

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM.10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6







KAREN JULIETH GONZALEZ ARIAS
Auxiliar de enfermería

Presidenta y representante legal.

SEDE I KM.10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**320**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **MAYERLING DEL VALLE GUEVARA FIGUERA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **6822764**
Cargo: **CUIDADORA**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				69	$ 280.217
				Total Ingresos	**$ 1.742.217**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.638.217**

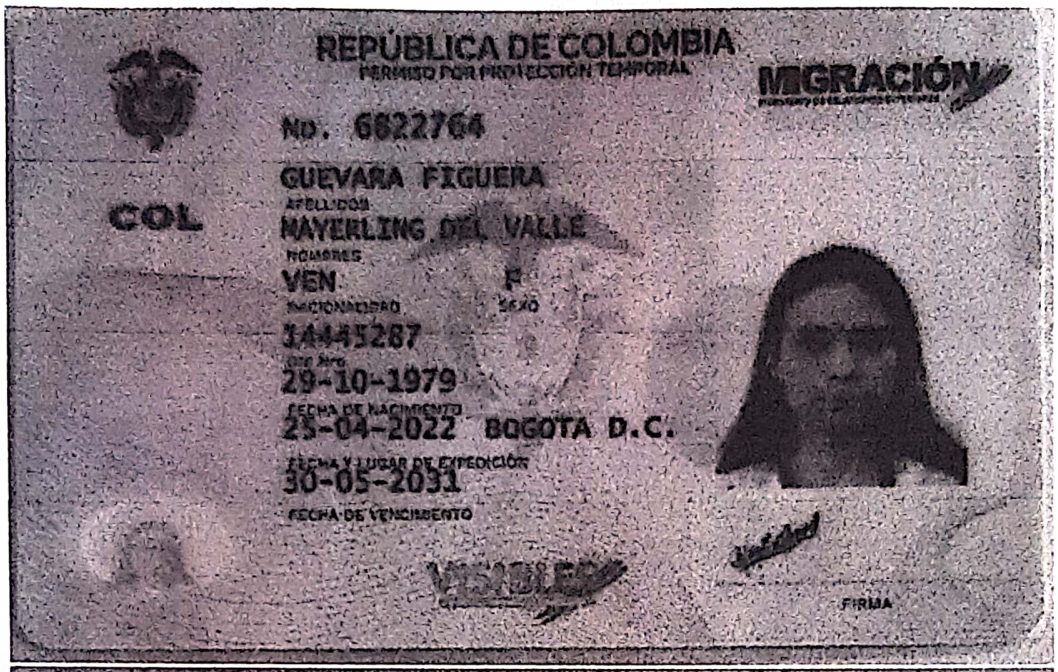
Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.638.217

Soporte de pago: DNE320
CUNE:
6522f0cd6ae199f3b04cbb9a548769e8c00e78160453a2819ceacf516fd0abd1cb99ed5c373564708878a980d7d4177c

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

NO. 6822764

COL

GUEVARA FIGUERA
APELLIDOS
MAYERLING DEL VALLE
NOMBRES
VEN F
NACIONALIDAD SEXO
34445287
No. Rnc
29-10-1979
FECHA DE NACIMIENTO
25-04-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

VISIBLE

FIRMA



El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6822764<<7<<<<<<<<<<<<<<<
7910292F3105308VENE1627838<<<3
GUEVARA<FIGUERA<<MAYERLING<DEL

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CUIDADORA	Mayerling del Valle Guevara Figueroa
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los ancianos a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores a partir de las 5:00 am hasta las 7:00 am, según turno rotativo; se suministra medicamentos de la mañana. Durante el día se realiza limpieza y desinfección de manos cumpliendo con los protocolos establecidos para la emergencia sanitaria. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado.	El acompañamiento y registro, se hará según el agendamiento y rutina del cronograma para la atención integral al adulto mayor.	Se realizan turnos que permitan el acompañamiento a las auxiliares de enfermería para el cuidado del adulto mayor. Se anexa evidencia fotográfica.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios	Los registros de los protocolos se realizan según los estándares y normas. Los estados de salud integral de los adultos mayores, se informan constantemente a los acudientes y familiares.	el apoyo a las auxiliares de enfermería se hace desde todos los procesos y protocolos de manejo institucionales. Se realizan procesos de adaptación en los cuidados por cambio de sede, acompañamientos a los adultos mayores para el mejoramiento y

Powered by CamScanner



	comportamentales los cuales serán informados a la administración y a los respectivos acudientes.		desenvolvimiento en la nueva sede.
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o a el baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.		
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería y cuidadores para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.		Los procesos designados por estos profesionales se gestionan para las respectivas citas médicas y reposan en los formatos correspondientes historia clínica u hoja de vida.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la	Los procesos de alimentos están registrados en la minuta e informe según nutrición e	

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno, almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	informe de actividades de las auxiliares de cocina, igualmente se acompaña a los adultos mayores, en el suministro de alimentos.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am-11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.		Se evidencia con registro fotográfico, cumpliendo con materiales que permitan el desarrollo cognitivo de los adultos mayores.

Evidencia fotográfica.

MAYERLING DEL VALLE GUEVARA FIGUEROA
Cuidadora

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VEREDA CONDINA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**312**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **LUISA FERNANDA GIL MORALES**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1088336172**
Cargo: **CUIDADORA**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				117	$ 475.150
				Total Ingresos	**$ 1.937.150**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) $ 1.833.150

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.833.150

Soporte de pago: DNE312
CUNE:
e0654a50cbbb68467381d8b12367c04688f02aa6de0b75877e0e19355f6ab1cec4310ff384f19986018396379b73c085

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.336.172
GIL MORALES
APELLIDOS

LUISA FERNANDA
NOMBRES

LUISA FERNANDA GIL
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1996
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

07-JUL-2014 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2400100-00605015-F-1088336172-20140729 0039301306A 1 41247063

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CUIDADORA	Luisa Fernanda Gil
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores dentro de los horarios matutinos rotativos, se suministra medicamentos. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado, cuando los adultos lo requieran.	El acompañamiento y registro, se hará según el agendamiento y rutina del cronograma para la atención integral al adulto mayor.	Se realizan turnos que permitan el acompañamiento a las auxiliares de enfermería para el cuidado del adulto mayor. Se anexa evidencia fotográfica.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la	Los registros de los protocolos se realizan según los estándares y normas. Los estados de salud integral de los adultos mayores, se informan constantemente a los acudientes y familiares.	el apoyo a las auxiliares de enfermería se hace desde todos los procesos y protocolos de manejo institucionales.

Powered by CamScanner



	administración y a los respectivos acudientes.		
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o a el baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.		
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería y cuidadores para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.		Los procesos designados por estos profesionales se gestionan para las respectivas citas médicas y reposan en los formatos correspondientes historia clínica u hoja de vida.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno,	Los procesos de alimentos están registrados en la minuta e informe según nutrición e informe de actividades de las auxiliares de cocina,	

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	igualmente se acompaña a los adultos mayores, en el suministro de alimentos.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am-11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.		Se evidencia con registro fotográfico, cumpliendo con materiales que permitan el desarrollo cognitivo de los adultos mayores.

Luisa F. Gil

LUISA FERNANDA GIL
Cuidadora
Evidencia fotográfica

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VEREDA CONDINA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**322**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:25 AM**

Empleado: **BETANIA YUSEPINA MARRERO HERNANDEZ**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **6555114**
Cargo: **CUIDADORA**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				117	$ 475.150
				Total Ingresos	**$ 1.937.150**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.833.150**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.833.150

Soporte de pago: DNE322
CUNE:
343c372e1e0e05d7ec8438ff3870829466f9382e01685491884ff4da88d3ea01b79a1b81786cf9a4fe94ed0b35778ff0

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MIGRACIÓN

No. 6555114

COL

MARRERO HERNANDEZ

BETANIA YUSEPTINA

VEN F

26633042

10-10-1996

23-01-2022 BOGOTA D.C.

30-01-2031



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CUIDADORA	Betania Yusepina Marrero
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores dentro de los horarios matutinos rotativos, se suministra medicamentos. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado, cuando los adultos lo requieran.	El acompañamiento y registro, se hará según el agendamiento y rutina del cronograma para la atención integral al adulto mayor.	Se realizan turnos que permitan el acompañamiento a las auxiliares de enfermería para el cuidado del adulto mayor. Se anexa evidencia fotográfica.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la	Los registros de los protocolos se realizan según los estándares y normas. Los estados de salud integral de los adultos mayores, se informan constantemente a los acudientes y familiares.	el apoyo a las auxiliares de enfermería se hace desde todos los procesos y protocolos de manejo institucionales. Se realizan procesos de adaptación en los cuidados cuando estos se requieren.

Powered by CamScanner



	administración y a los respectivos acudientes.		
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o a el baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.		
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería y cuidadores para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.		Los procesos designados por estos profesionales se gestionan para las respectivas citas médicas y reposan en los formatos correspondientes historia clínica u hoja de vida.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno,	Los procesos de alimentos están registrados en la minuta e informe según nutrición e informe de actividades de las auxiliares de cocina, igualmente se acompaña a los	

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	adultos mayores, en el suministro de alimentos.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am-11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.		Se evidencia con registro fotográfico, cumpliendo con materiales que permitan el desarrollo cognitivo de los adultos mayores.

BETANIA YUSEPINA MARRERO
cuidadora 6555114.

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VEREDA CONDINA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**309**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:23 AM**

Empleado: **YULI MARCELA ROMAN ESPINOSA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1088005334**
Cargo: **CUIDADORA**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				76	$ 308.644
				Total Ingresos	**$ 1.770.644**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.666.644**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.666.644

Soporte de pago: DNE309
CUNE:
0b95d33b866b3972f261cdf236acfd518079d25a6f52b152d8631570168608bec4218efa93915fff75170a91be57bbca

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.088.005.334

ROMAN ESPINOSA

YULY MARCELA

COL

1.48

F

13 ENE 1991

O+

QUINCHIA (RISARALDA)

21 ENE 2009, DOSQUEBRADAS

07 JUL 2031

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CUIDADORA	YULI MARCELA ROMAN ESPINOSA
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores dentro de los horarios matutinos rotativos, se suministra medicamentos. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado, cuando los adultos lo requieran.	El acompañamiento y registro, se hará según el agendamiento y rutina del cronograma para la atención integral al adulto mayor.	Se realizan turnos que permitan el acompañamiento a las auxiliares de enfermería para el cuidado del adulto mayor. Se anexa evidencia fotográfica.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la	Los registros de los protocolos se realizan según los estándares y normas. Los estados de salud integral de los adultos mayores, se informan constantemente a los acudientes y familiares.	el apoyo a las auxiliares de enfermería se hace desde todos los procesos y protocolos de manejo institucionales. Se realizan procesos de adaptación en los cuidados por cambio de sede,

Powered by CamScanner

	administración y a los respectivos acudientes.		
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o a el baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.		
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería y cuidadores para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.		Los procesos designados por estos profesionales se gestionan para las respectivas citas médicas y reposan en los formatos correspondientes historia clínica u hoja de vida.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno,	Los procesos de alimentos están registrados en la minuta e informe según nutrición e informe de actividades de las auxiliares de cocina,	

Powered by CamScanner



requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	igualmente se acompaña a los adultos mayores, en el suministro de alimentos.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am-11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.		Se evidencia con registro fotográfico, cumpliendo con materiales que permitan el desarrollo cognitivo de los adultos mayores.

Yuly Marcela Román E.
YULI MARCELA ROMAN ESPINOSA
cuidadora

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VEREDA CONDINA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**323**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:25 AM**

Empleado: **Abundio Gonzalez Serrato**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **93420706**
Cargo: **Auxiliar de Servicios Generales**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				117	$ 475.150
				Total Ingresos	**$ 1.937.150**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.833.150**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.833.150

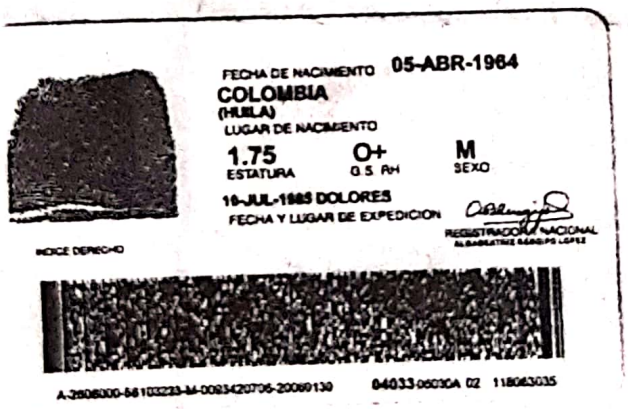
Soporte de pago: DNE323
CUNE:
d0fcf7bbaf9b9525e0a11a2433a9ff7defed50a9d473f77da837377f9566e1fe736508799b604dd5c835b31a11688972

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 93.420.705
APELLIDOS GONZALEZ SERRATO
NOMBRES ABUNDIO
NO FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1964
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
16-JUL-1985 DOLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2606000-68103233-M-0083420705-20080130 84033-0503A 02 118063035



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Auxiliar de Servicios	ABUNDIO GONZALES SERRATO
Fecha	Del 04 de junio al 03 de julio de 2024
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO SEDE I

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS O REGISTRO	OBSERVACIONES
Auxiliar de servicios generales será el encargado de mantenimiento, entrega de pedidos y mejoramiento y embellecimiento de zonas.	Realizó, organizo y traslado, de las compras de verduras, carne, víveres, recepción de productos de carga y atención al usuario	Manipulación y carga durante el proceso de compra de víveres, y traslado a despensa o bodega de verduras.	Durante el proceso se seguirá apoyando con el acompañamiento de almacenaje de los productos que se adquieran. Igualmente se estarán evidenciando cambios y arreglos que se continuamente.
Persona encargada de ejercer funciones de apoyo y tareas subalternas en cualquier menester. Ejecutar trabajos de mantenimiento, alcantarillado, instalaciones eléctricas y pintura dentro de las instalaciones	Realice mantenimiento y reestructuración en locaciones de la fundación en ambas sedes.	Se realizará trabajos de arreglos locativos, pintura, y construcción Se anexa evidencia fotográfica.	Las adecuaciones que se están realizando son continuas para mejoras infraestructurales

Evidencias fotográficas

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



Abundio Gonzales
ABUNDIO GONZALEZ SERRATO

Presidenta y representante legal.

SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**315**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **JACKELIN SALAMANCA AGUIRRE**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **22801329**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				117	$ 475.150
				Total Ingresos	**$ 1.937.150**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.833.150**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.833.150

Soporte de pago: DNE315
CUNE:
c9d474fde8e442680e05eec049f486c23b844a25f8bae45f8fccef6e8f2cbdf54890d55657af60f4aa8de736d5ad46b9

Elaborado, Impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 22.801.329
SALAMANCA AGUIRRE
APELLIDOS
JAKELYN
NOMBRES



Jakelin Salamanca
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1979
SOLEDAD
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

26-FEB-1998 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2400100-01170459-F-0022801329-20201014 0072071077A 1 0913358527

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE SERVICIOS	Jakelyn Salamanca Aguirre
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 202
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES
Aseo continuo y constante de áreas, habitaciones, pasillos, corredores, oficinas y áreas asignadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención dentro de la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Estos procesos están sujetos a los protocolos de limpieza que tiene dentro los estándares la institución.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 m.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian cumpliendo las semanas del este mes según indicaciones también de secretaria de salud en visita.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas de uso institucional a los adultos mayores. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada. Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las canecas y la clasificación de la ropa según el estado. Igualmente se comienza a trabajar en la adaptación de los protocolos de limpieza Se anexa evidencia fotográfica.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



JAKELYN SALAMANCA AGUIRRE
Auxiliar de Servicios y lavandería

Presidenta y representante legal.

SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**317**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **LUZ AURORA MOTATO MORALES**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **42152025**
Cargo: **PERSONAL DE ASEO**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				27	$ 1.170.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				27	$ 145.800
Prima de servicios				27	$ 109.650
				Total Ingresos	**$ 1.425.450**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 46.800
Fondo de pensión	4.00	$ 46.800
	Total Deducciones	**$ 93.600**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.331.850**

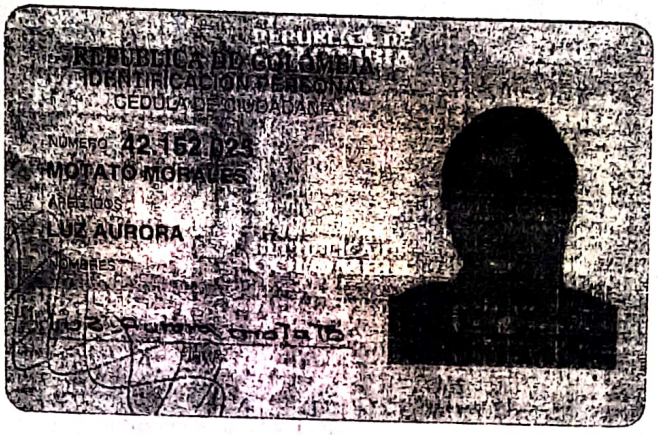
Observaciones:

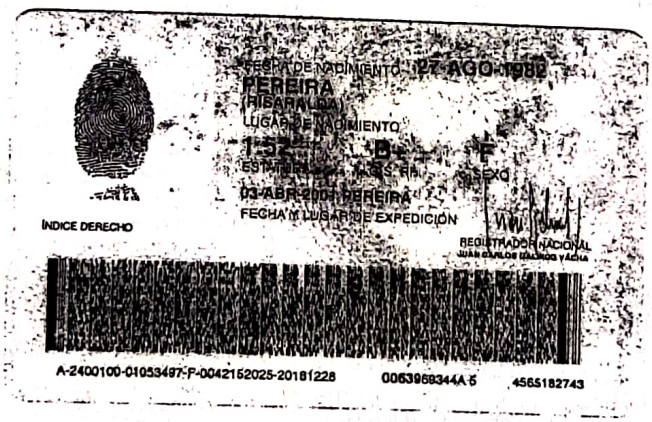
Condiciones de pago: Efectivo $ 1.331.850

Soporte de pago: DNE317
CUNE:
65e5a273388bfd644a80aff888525beb5b1e7fe4da9903a7b20fd53722354be3d5894bd269f30b372957df232751d557

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 42 152 025
MOTATO MORALES
APELLIDOS
LUZ AURORA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1982
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
B+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
03-ABR-2001 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2400100-01053497-F-0042152025-20181228
0063968344A 6
4565182743

minerva
10-03

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA ORIGINAL MINERVA 10-03

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

. Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha D M A	Empleo o cargo al que aspira

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
morato morales	luz aurora
Fecha de nacimiento	**Lugar de nacimiento**
27 | 08 | 82	Pereira - Risaralda
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
cra 24 21 B/ba boston	Pereira
Teléfono	**N°. Celular**
3465440	3145409900
Correo electrónico	**Nacionalidad**
moratoluzaurora@gmail.com	Colombiana
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
oficios varios	Union libre / 13 años



DOCUMENTACIÓN

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cedula de ciudadanía: [X] No. 42152025	(**) Libreta militar No.	Primera clase: [ ]	
Extranjería: [ ] Expedida en:	Distrito No.	Segunda clase: [ ]	
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Si [ ] No [X]	Licencia de conducción No.	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si [ ] No [X]	¿En qué empresa?	Empleado [ ] Independiente [ ]	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	¿Cuándo empleo antes en esta empresa? Si [ ] No [X]	Fecha D M A	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si [ ] No [ ] Nombre / Dependencia
¿Tiene familiares trabajando en esta empresa? Si [ ] No [X]	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio [ ] Amigo [X] Redes Sociales [ ] Por medio de agencia [ ] Otro [ ] ¿Cuál?	
¿Vive en casa propia, familiar o arrendada? Vive en casa ¿Familiar? [ ] ¿Propia? [X] ¿Arrendada? [ ]	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuanto tiempo reside en esta lugar?
¿Devenga otro ingreso además de su salario? Si [ ] No [X]	Describalo y anlegue su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $	
¿Posee automóvil propio?		¿Cuánto es su aspiración salarial? $ Asignado	
¿Cuál es su pasatiempo favorito?	¿Practica algún deporte? Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?		

¿Alguna vez ha recibido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?
Si [ ] No [X] ¿Cuál(es)?

minerva © by Lanys. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

REV 05 2019

07057713

Powered by CamScanner

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?
Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☐

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ | Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial $	Sueldo Final $

Funciones realizadas

Nombre de su jefe inmediato | Cargo

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?
Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☐

Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ | Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	paula andrea navarro	independiente	samara2 m3 ca17	3185384739
2.	Uviana alvarez	cuidadora		3234606114

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Carol Dahiana Pineda	ama de casa	Cra 24 21 B 60	3122055375
2.				

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [X] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono al aspirante a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. G. T., Art. 62 Num. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

Luz Aurora Morato
C.C. 42 152 025

USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD DE LA HOJA DESPRENDIBLE LA TARJETA DE SEGURIDAD

USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD DE LA HOJA DESPRENDIBLE LA TARJETA DE SEGURIDAD

Powered by CamScanner

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja
Elkin aleicer pineda	troquelador	terrano

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad
troquelador	Cra 24 2113 60	3128451041	pereira

No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco	Edades
4	esposo-hija-hijo-nieta	43-19-15-3

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)
Francisco luis motato		
maria rosa morales		
Nombre(s) hermano(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**
olga lucia motato	ama de casa	3166133547
Jose ferney motato	oficios varios	3217159860

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Académico ☐ Técnico ☐ Comercial ☐ Otro ☐					
Educación Superior Técnico ☐ Tecnológico ☐ Profesional ☐					
Posgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Sí ☐ No ☐	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa

Nombre de la institución

Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ Fin de semana ☐ A distancia ☐

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de domino **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas Sí ☐ No ☐ ¿Qué programas maneja?	1.	R B MB	3.	R B MB				
	2.	R B MB	4.	R B MB				
Idiomas Sí ☐ No ☐ ¿Qué idioma(s) conoce?	1.	Escucha: R B MB	Lectura: R B MB	Escritura: R B MB	Habla: R B MB			
	2.	Escucha: R B MB	Lectura: R B MB	Escritura: R B MB	Habla: R B MB			

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Punto 15		Cra 15 18-15	3163373404

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Oficios varios		D 3 M 6 A 17	D 7 M 05 A 21	$600.000 m	$750.000 m

Funciones realizadas

aseo, mesera, domiciliario, acompañante de cocina

Nombre de su jefe inmediato	Cargo
mabel morales	administradora

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

VALIDE LA AUTENTICIDAD DE LA HOJA DESPRENDIENDO ESTAS DOS HOJAS

Powered by CamScanner

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja
Elkin alcicer pineda	troquelador	terrano

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad
troquelador	Cra 24 21 13 60	3128454041	pereira

No. de personas que dependen económicamente de usted	Parentesco	Edades
4	esposo-hija-hijo-nieta	43-19-15-3

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)
Francisco luis motato		
maria rosa morales		
Nombre(s) hermano(s)	**Profesión, ocupación u oficio**	**Teléfono(s)**
olga lucia motato	ama de casa	3166133547
Jose ferney motato	oficios varios	3217159860

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Académico ☐ Técnico ☐ Comercial ☐ Otro ☐					
Educación Superior Técnico ☐ Tecnológico ☐ Profesional ☐					
Posgrados					

Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente? Sí ☐ No ☐	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa

Nombre de la institución

Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ Fin de semana ☐ A distancia ☐

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R-Regular** (50 a 60%) **B-Bueno** (61 a 80%) **MB-Muy Bueno** (81 a 100%)

Sistemas Sí ☐ No ☐ ¿Qué programas maneja?			Idiomas Sí ☐ No ☐ ¿Qué idioma(s) conoce?		Escucha	Lectura	Escritura	Habla
1.	R B MB	3. R B MB	1.		R B MB	R B MB	R B MB	R B MB
2.	R B MB	4. R B MB	2.		R B MB	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Punto 15		Cra 15 18-15	3163373404

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Oficios varios		D 03 M 06 A 17	D 07 M 05 A 21	$600.000 m	$750.000 m

Funciones realizadas

aseo, mesera, domiciliario, acompañante de cocina

Nombre de su jefe inmediato: mabel morales — Cargo: administradora

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo? Fijo ☐ Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐

Motivo del retiro

Powered by CamScanner
VALIDEZ LA AUTENTICIDAD DE LA HOJA DESENVOLVIENDO ESTAS DOS HOJAS
VALIDE LA AUTENTICIDAD DE LA HOJA DESENVOLVIENDO ESTAS DOS HOJAS



CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Entre **Hogar del Abuelo Divino Pastor** con domicilio en Km. 10 vía Armenia vereda Guacarí – Finca Santa María, y **Luz Aurora Motato Morales**, con dirección Cra 24 # 21b - 60 – Colombia. Como Auxiliar de servios, con un salario de 1.300.000 + Auxilio de Transporte, pagado por 30 días labor con fecha de iniciación de labores el 04 de junio de 2024; hasta el 03 de septiembre de 2024; en la asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor en la ciudad de Pereira, por obra o labor contratada, en turnos de 8 horas de lunes a sábado.

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales, festivos, o días semanales; de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Powered by CamScanner



Quinta. Funciones del empleado: Hacer el debido lavado de la ropa de cama y de los adultos mayores de la institución, hacer la disposición de las ropas segur protocolo establecido organizar de manera adecuada la ropa de cama y ropa de los adultos mayores en sus compartimientos establecidos para ellos, seguir las indicaciones y recomendaciones que se le den con respecto al mejoramiento del servicio, realizar el aseo correspondiente de las diferentes áreas de la institución, hacer usos racional de los suministros entregados para el cumplimiento de sus funciones, hacer uso adecuado de los implementos y herramienta de trabajo para su optimo desempeño, hacer uso adecuado de los elementos de bioproteccion así como de su uniforme para la prestación del servicio, informar cualquier anomalía o daño que se presente durante la prestación de su labor, participar de las reuniones y capacitaciones que se programen de parte de la dirección de la entidad, realizar periódicamente las acciones de barrido y trapeado de pisos, lavado de baños, paredes, ventanas, puertas, limpieza y sacudida de la dotación de oficinas, cuartos, comedor, baños, salas de trabajo y cielorrasos.

Sexta. Funciones del trabajador: Suministro de medicamentos a los adultos mayores, asistir en la higiene personal a los adultos mayores que lo requieran, asistir en alimentación a los adultos mayores que lo requieran, fomentar las actividades de la vida diaria en el adulto mayor, brindar cuidados en salud que requieran los adultos mayores, realizar de forma periódica la toma de signos vitales en los adultos mayores, realizar los seguimientos de salud acorde a las recomendaciones médicas o de los profesionales idóneos, realizar las respectivas gestiones para la atención en salud el adulto mayor ante las diferentes entidades correspondientes, ejecutar las acciones en salud que establezcan según el plan trabajo, brindar los primeros auxilios y/o atención cuando la situación así lo requiera, trabajar de forma articulada con el resto del equipo de trabajo, asistir a las capacitaciones y reuniones que requieran para el buen desempeño del cargo.

Séptima. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Octava. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7º del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Novena. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Decima. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8º del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen

Powered by CamScanner



perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1º de la Ley 50 de 1990.

Decima Primera. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1º, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima Segunda. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, en el municipio de Pereira, a los 04 días del mes de junio del año 2024.

Rosalba Pérez González
Ced: 34.040.187
Representante legal
Hogar del Abueno Divino Pastor

Luz Aurora Motato Morales
Céd: 42.152.025
Auxiliar de servicios

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE SERVICIOS	Luz Aurora Motato
FECHA	Del 04 de junio al 03 de julio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 202
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES
Aseo continuo y constante de áreas, habitaciones, pasillos, corredores, oficinas y áreas asignadas. Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.	Se realiza la limpieza y desinfección correspondientes a todas las zonas, (barrido, trapeado, limpieza y desinfección de paredes y techos con los productos dispuestos para la prevención dentro de la emergencia sanitaria. Se realiza limpieza y desinfección de paredes una vez al día, pasamanos, mesas, sillas y baños se realiza desinfección tres veces al día.	Estos procesos están sujetos a los protocolos de limpieza que tiene dentro los estándares la institución.
Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de Las áreas.	Se realiza recolección de la basura de todas las áreas y se clasifican por color en el shut. Se realiza entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, (Endesa). La limpieza y desinfección de los muebles y enseres de la institución se realizan en horas de la mañana entre 7:00 a.m. y 12:00 m.	Se llevará un registro dentro de los procesos de limpieza, los cuales se diligencian cumpliendo las semanas del este mes según indicaciones también de secretaria de salud en visita.
El servicio de lavandería, se encarga de suministrar prendas de uso institucional a los adultos mayores. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario. Servicio de ropería en caso de un requerimiento adicional.	Se realiza la clasificación de la ropa sucia y la contaminada para su respectiva lavada. Se pone a lavar la ropa en su respectiva lavadora, Se extiende en las zonas de secado y en horas de la tarde se baja para clasificar la ropa por cada adulto mayor y realizar el doblado correspondiente. Si se evidencian prendas recuperables se envían a reparación.	Dentro de los protocolos y procesos de lavandería, se tiene como evidencia el uso de las canecas y la clasificación de la ropa según el estado. Igualmente se comienza a trabajar en la adaptación de los protocolos de limpieza Se anexa evidencia fotográfica.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



Luz Aurora Motato
LUZ AURORA MOTATO
Auxiliar de Servicios y lavandería

Rosalba
Presidenta y representante legal.

SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**313**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **Nini Yojana Martinez Guerrero**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1127668990**
Cargo: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				11	$ 476.667
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				11	$ 59.400
Prima de servicios				98	$ 397.989
				Total Ingresos	**$ 934.056**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 19.067
Fondo de pensión	4.00	$ 19.067
	Total Deducciones	**$ 38.133**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 895.922**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 895.922

Soporte de pago: DNE313
CUNE:
240fb25bfa1df04a0070d1e1cfbe70a2764a6c45c4297fa4ec0dd261b841226f573aab0a66a8b9a7fef692cbd2f117d2

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.127.668.990
MARTINEZ GUERRERO
APELLIDOS
NINI YOJANA
NOMBRES

Nini Martinez



FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1987
EL VIGIA - MERIDA
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-ABR-2018 CON SAN CARLOS DEL ZULIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Nini Johanna Martínez
FECHA	04 junio al 11 de junio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos administrativos operativos y financieros para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Preparar sólo alimentos que hayan sido tratados o manipulados dentro de la cadena de procesos en forma higiénica y conservados a una temperatura adecuada.	la manipulación, preparación, servido y manejo de alimentos se hace diariamente, la cual está estructurada de la siguiente forma: 7:00 a.m. a 7:30 a.m. (fruta o bebida primera hora) 8:00 a.m. a 8:30 a.m. (desayuno) 10:00 a.m. (fruta, o pequeño refrigerio) 12:00 a 12:30 p.m. (almuerzo) 3:00 p.m. (refrigerio) 5:00 p.m. (cena) 7:00 p.m. (merienda)	La minuta está divida en cuatro semanas según fecha de inicio, igualmente dentro de la nueva minuta se evidencia gramajes para la preparación, y se sigue sugerencia de minuta del municipio. Semana I. Semana II Semana III Semana IV. Las minutas se rotan según semana. Se anexa evidencia fotográfica	La minuta se cumple con variables en el servido y según indicaciones de la profesional de nutrición de la institución y nutricionista del municipio. La minuta puede presentar variables; esto registrado dentro del formato institucionalizados.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y animales domésticos. En especial los insectos y roedores contaminan no sólo los alimentos que eligen para comer, sino también aquellos con los que toman contacto a su paso.	Uso de recipientes plásticos, y desinfección de los mismos según los protocolos y procesos de los estándares.	Revisión continua, y estudio de los procesos de protocolos de limpieza. Realización de lavado y desinfección. Lavado general de cocina.	Los procesos de desinfección y limpieza se cumplen dentro de los protocolos de aseo, higiene y limpieza según lo estipulado dentro de la reglamentación institucional. Estos procesos de desinfección y aseo nos lo actualizan o hacen reinducción los profesionales de la institución.

Anexo: minuta folios - evidencia fotográfica

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

MINUTA DE ALIMENTOS SEMANA # 1					
DIA	**DESAYUNO**	**½ MAÑANA**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO**	**COMIDA**
1	200cc de Chocolate//90gr-1und de arepa//30gr/1 taj. de queso cuajada//1und-50-60gr de huevo.	100-150gr de Papaya	225-250cc de sopa de lentejas // 80gr res guisada//100-120gr de arroz//50 gr de ensalada: pepino apio Batavia limón //40 gr de tajada madura//200cc de jugo lulo	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	225-250 ml de sopa de pasta// 100-120 gr de arroz // 80 gr de pechuga a la plancha // 50 gr de ensalada de repollo, zanahoria y tomate con mayonesa//200cc de bebida caliente.
2	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa//2und-50-60gr de huevo perico.	100-150gr de Melón	225-250cc crema de ahuyama//100-120gr de arroz //80gr de milanesa de cerdo //100gr de papa común //50gr de ensalada de zanahoria, tomate cilantro y limón //200cc de jugo de fruta	200cc de colada de Avena // 40gr de pan	225-250cc crema de verduras 100-120gr de arroz // 80gr carne sudada con papa //50gr de ensalada de habichuela zanahoria cocidas//200cc de bebida caliente.
3	200cc de chocolate //90gr-1und de arepa//1und. de huevo frito //30 gr/1taj de queso cuajada.	100-150gr de Mandarina	225-250cc de sopa de verdura picada //100-120gr de arroz//100gr de merluza//50gr de ensalada de aguacate//100gr de maduro cocido//200cc de jugo de mora.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz//80gr de albóndigas guisadas//100gr de papa guisada//50gr de rodajas de tomate verde y rojo //200cc de bebida caliente.
4	200cc de chocolate en leche // 3 und-30 gr de galletas// 30 gr/1 taj. de queso cuajada //1und - 50gr de huevo	100-150gr de banano	225-250cc sopa de cuchuco// 80gr de espaguetis con 80gr de carne molida// 50 gr de coliflor, tomate, Batavia// 200cc de jugo de piña.	200cc colada de avena // 3und de galletas.	100-120gr de arroz//cerdo a la plancha, ensalada de papa y zanahoria//200cc de bebida caliente.
5	225-250cc sopa de menudencias //90gr-1und de	100-150gr de sandia	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // carne molida //70gr de plátano maduro frito //50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz verde //80-100gr de filete de pescado asado//70gr de patacón//200cc de bebida caliente.

SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



	arepa//200cc de chocolate.				
6	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr de papaya	225-250gr de consomé//200gr de arroz con pollo//50gr de ensalada verde//200cc jugo guayaba dulce.	200cc de colada de avena en leche	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente
7	200cc de aguapanela con leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido.	100-150gr de mango	225-250gr de sopa de alverjas //100-120gr de arroz // 80gr de goulash de hígado//50 gr de ensalada de lechuga brócoli tomate//200 cc de jugo mora.	3und-30gr de galleta // 200cc de bebida con leche.	100-120gr de arroz//80gr de carne molida //40 gr de papa criolla //50 gr de ensalada repollo- zanahoria con mayonesa//200cc de bebida caliente
SEMANA # 2					
8	200cc de chocolate con leche//40 gr de pan//30gr-1 taj de queso cuajada.	100-150gr de granadilla	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla// 50 gr de ensalada fría con papa, alverjas// 200 cc de jugo lulo.	200cc de batido de fruta// 30gr de galletas.	80 gr de pierna de cerdo asada// 100-120 gr de arroz// 100 gr de papa salada // 50 gr de ensalada de tomate y pepino//200cc de bebida caliente
9	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr Sandia	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz// 80 gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de jugo de fruta, 90gr de torta.	220-250gr de crema de verdura//100-120gr de arroz//80gr de filete de pescado apanado//200cc de bebida caliente
10	200cc changua de huevo//1und-90 gr de arepa batida//200 cc de chocolate en leche.	100-150gr papaya	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//500gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//100gr de carne de hamburguesa//100-150gr de verduras al vapor// 50gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente.
11	200cc de aguapanela con	100-150gr de pera	225-250cc de crema de zanahoria, 100-120gr de arroz verde//100gr de	125ml yogurt//40gr de	100-120gr de arroz con verdura //100gr de hígados de pollo

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

	leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido		merluza//50gr de ensalada repollo con zanahoria y mayonesa//200cc de jugo mora.	cereal (hojuelas sin azúcar).	guisados con papa//200cc aromática.
12	200cc de café con leche//40gr de pan de mantequilla, 2und/100gr de huevo revuelto.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de raíces// 100-120gr de arroz//80gr de pollo con verduras//100gr de yuca frita//200cc de jugo lulo.	200cc de avena fría o caliente// 40gr de pan.	200cc de crema de verduras// 100-120gr de arroz//120gr de muslo de pollo//60gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente
13	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	120gr de banano	225-250cc de sopa garbanzos//100-120gr de arroz//100gr de goulash de hígado//60gr de plátano maduro//50gr de ensalada//200cc de jugo de tomate de árbol.	200cc de salpicón	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente
14	200cc de chocolate con leche//80-100gr de migas de huevo//2und-20gr de galletas.	100-150gr de piña	225-250gr sancocho de 100-120gr de res o pollo, 50gr de yuca,50gr de papa,50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de repollo//200cc de jugo maracuyá.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de aromática.
SEMANA # 3					
15	200cc de café con leche//3und-30gr de galletas//1 huevo cocido//30gr de queso cuajada.	90-100gr papaya	225-250gr de crema de espinaca//sudado de 80gr de res, 50gr de papa 50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada verde//200cc de jugo mango.	200 cc de jugo de fruta// 30-40 gr de palo de hojaldre.	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr ensalada de habichuela//200cc de bebida caliente.
16	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-80gr de huevo revuelto.	100-150gr pera	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // 80gr de carne molida //70gr de plátano maduro frito//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

17	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	100-150gr mandarina	225-250gr de sopa de guineo//100-120gr de arroz//80gr de carne de cerdo a la plancha//50gr de plátano cocido//50gr de ensalada de aguacate tomate y pepino//200cc de jugo maracuyá.	125ml yogurt//40gr de cereal (hojuelas sin azúcar).	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente .
18	200cc de café en //90gr-1und de arepa//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de lentejas//100-120gr de arroz//80gr de chorizo asado//50gr de ensalada de aguacate//200cc de jugo guayaba.	bebida con leche//40gr de pan.	100-120gr de arroz//bistec de hígado, torta de plátano//50gr de ensalada de remolacha y zanahoria//200cc de bebida caliente.
19	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	90-100gr sandia	225-250cc sopa de raíces, //100-120gr de arroz//espaguetis con atún, ensalada brocoli+coliflor//200cc de jugo de mora.	200cc de caspiroleta o colada	//100-120gr de arroz//120gr de pernil de pollo broaster//60gr de pure de papa//50gr de tomate verde y rojo//200cc de bebida caliente.
20	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-100gr de huevo revuelto.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de ajiaco//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de aguacate y Batavia//200cc de jugo de fruta.	200cc de mazamorra	100-120gr de arroz con fideos//100gr de pescado a la plancha//50gr de ensalada de repollo y zanahoria//200cc de bebida caliente.
21	200cc de chocolate en leche//2und-100gr de huevo con arroz//3und-30gr de galletas.	100-150gr de manzana	225-250cc de sopa garbanzos//80gr de goulash de carne de res con verdura//100-120gr de arroz//t50gr de ajada madura//200cc de jugo tomate de árbol.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente.
SEMANA # 4					
22	200cc de café en //90gr-1und de	100-150gr de piña	225-250gr de caldo de pescado//100gr de filete de pescado, //100-120gr de arroz// plátano frito//50gr ensalada de	200cc de caspiroleta o colada	00-120gr de arroz//espaguetis con pollo, ensalada verde//200cc de bebida caliente// pan redondo.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

	arepa//30gr-1taj de queso cuajada.		pepino y tomate rojo//200cc de jugo lulo.		
23	200cc de chocolate//40gr de croissant//2und-100gr de huevo cocido.	150cc de salpicón	225-250gr de sopa de cebada//100-120gr de arroz//80gr de carne sudada//50gr de ensalada apio, zanahoria y habichuela//200cc de jugo moro.	125 ml de yogur, palito.	100-120gr de arroz//pollo a la plancha, pure de papa //200cc de bebida caliente.
24	225-250cc de changua 2und-100gr de huevo// 90gr-1und de arepa //200cc de chocolate.	100-150gr de piña	225-25cc de frijoles //100-120gr de arroz // 80-100gr chorizo asado//70gr de plátano maduro//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	100gr de flan de leche	100-120gr de arroz//carne encebollada y tomate//200cc de bebida caliente.
25	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	colada de Maizena	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla//50 gr de ensalada fría con papa, alverjas //200cc de jugo mango.	1 taza de ensalada de frutas	100-120gr arroz verde//120gr de pollo en salsa//100gr torta de banano//200cc de bebida caliente.
26	200cc de café con leche//40gr de croissant//1und-50-60gr de huevo cocido//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de Manzana	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//50gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente
27	200cc de café con leche//40gr de croissant//80gr de huevos revueltos con jamón.	100-150gr de banano.	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz//80gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de colada de avena.	100-120gr de arroz //carne molida, papa criolla guisada, ensalada 2 tomates////200cc de bebida caliente.

SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

28	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa// 2 unidades de huevo perico.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de raíces, //100-120gr de arroz //80gr de carne a la plancha//80gr verduras salteadas, 100gr de torta de zanahoria//200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta o colada	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr soufflé de verdura//200cc de bebida caliente. .

Nini Martinez
NINI YOJANA MARTINEZ
Manipuladora de alimentos

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6





SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**321**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:25 AM**

Empleado: **YURAIMA ISABEL MONCADA MARQUEZ**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **6337276**
Cargo: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				19	$ 823.333
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				19	$ 102.600
Prima de servicios				19	$ 77.161
				Total Ingresos	**$ 1.003.094**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 32.933
Fondo de pensión	4.00	$ 32.933
	Total Deducciones	**$ 65.867**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 937.228**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 937.228

Soporte de pago: DNE321
CUNE:
b03f77a24dcde152dac3d4eceda79bbfed03956e37fa248322f1932cfad4dce7a79e487ea20c5c2847793acc4b32a528

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6337276

COL

MONCADA MARQUEZ
APELLIDOS

YURAIMA ISABEL
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

F
SEXO

24551037
DNI Pro.

10-12-1993
FECHA DE NACIMIENTO

11-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO



VISIBLES

Yuraima
FIRMA

E0498644

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6337276<<8<<<<<<<<<<<<<<<
9312100F3105308VENE0498644<<<7
MONCADA<MARQUEZ<<YURAIMA<ISABE

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Yuraima Isabel Moncada Marquez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	24551037
FECHA DE NACIMIENTO	10 de diciembre de 1993
LUGAR DE NACIMIENTO	Venezuela
ESTADO CIVIL	Soltera
CIUDAD	Pereira - Risaralda
DIRECCIÓN	Rocio alto barrio el tiburón Mz 2 Cs 16
TELÉFONO	3508819271

Powered by CamScanner

Estudios

Estudio Bachiller : LICEO boliviariano rafael angel rondon marquez

Experiencia Laboral

JOSE ANTONIO GALAN

Cargo: Empleada Domestica
Jefe inmediato: estefania
Celular: 3147452216
Duración: 08 Meses

Referencias Familiares

Luis Moncada
Hermano
3234975021

LILIANA MONCADA
Hermana
3202812960

Referencias Personales

Jesus Hernandez
Novio
3114339991

Powered by CamScanner

Rosa Solurzano
Amiga
3128804761

Perfil Profesional

Soy una persona responsable, puntual, respetuosa, honrada, alegre, con muy buena presentación personal, amante del deporte, a la cual me gusta esforzarme para cumplir con los deberes laborales, con una buena forma de ser, la cual me beneficia al momento de realizar trabajos en equipo y siempre me destaco por buscar mecanismos que incrementen mi rendimiento, logrando así el éxito personal, o grupo de trabajo y de la empresa.

Yoraima Moncada

YORAIMA ISABEL MONCADA MARQUEZ

CE.24551037

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

MARCELA BETTIN

LABORATORIO

Información paciente



Empresa: ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Empresa en misión:
Nombre completo: Yuraima Isabel Moncada Marquez
Identificación: 6337276
Cargo: Cocina
Fecha nacimiento: 10/12/1993
Edad: 30
Genero: Femenino
Estado civil: Soltero
Escolaridad: Básica secundaria
Teléfono: 3508819271
Dirección: Rocio Alto El Tiburon Zona J Casa 16 , Pereira, Risaralda
Nº hijos: 1
ARL:
EPS: Salud Total EPS

Motivo de consulta: Manipulador de alimentos (Ingreso)
Fecha de consulta: 28/05/2024

Koh de uñas

Valor mínimo:
Valor máximo:
Unidad:
Resultado:

KOH UÑAS

No se observan formas micóticas

Observaciones:

Coprologico

Valor mínimo:
Valor máximo:
Unidad:
Resultado:

COPROLOGICO

Color:	Carmelita
Consistencia:	Blanda
Olor:	SG
Flora Bacteriana	Moderada
Almidón	+

Positivo para Blastocystis hominis

Observaciones:

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1995 DEL 2005

Powered by CamScanner

MARCELA BETTIN

Frotis de garganta		
Valor mínimo:	**Valor máximo:**	**Unidad:**

Resultado:
FROTIS DE GARGANTA

Reaccion leucocitaria Disminuida
Bacilos gram negativos
Cocobacilos gram negativos
Cocos gram positivos
Angina de vincent +

Observaciones:

Serologia tipo ii		
Valor mínimo:	**Valor máximo:**	**Unidad:**

Resultado:
REPORTE NEGATIVA

Observaciones:

CLAUDIA MARCELA BETTIN GUARIN
Profesión: Bacteriologo
Registro: 262 bac

[redacted]

Aspirante o trabajador
Yuraima Isabel Moncada Marquez
Identificación: 6337276

Yuraima

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

Powered by CamScanner

MARCELA BETTIN

LABORATORIO

Información paciente



Empresa: ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Empresa en misión:

Nombre completo: Yuraima Isabel Moncada Marquez
Identificación: 6337276

Cargo: Cocina
Fecha nacimiento: 10/12/1993

Edad: 30
Genero: Femenino

Estado civil: Soltero
Escolaridad: Básica secundaria

Teléfono: 3508819271
Dirección: Rocio Alto El Tiburon Zona J Casa 16 , Pereira, Risaralda

N° hijos: 1
ARL:

EPS: Salud Total EPS

Motivo de consulta: Manipulador de alimentos (Ingreso)
Fecha de consulta: 28/05/2024

Koh de uñas

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**

Resultado:

KOH UÑAS

No se observan formas micóticas

Observaciones:

Coprologico

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**

Resultado:

COPROLOGICO

Color:	Carmelita
Consistencia:	Blanda
Olor:	SG
Flora Bacteriana	Moderada
Almidón	+

Positivo para Blastocystis hominis

Observaciones:

LA HISTORIA CLINICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCION 1995 DEL 2009

Powered by CamScanner

Frotis de garganta

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**

Resultado:
FROTIS DE GARGANTA

Reaccion leucocitaria Disminuida
Bacilos gram negativos
Cocobacilos gram negativos
Cocos gram positivos
Angina de vincent +

Observaciones:

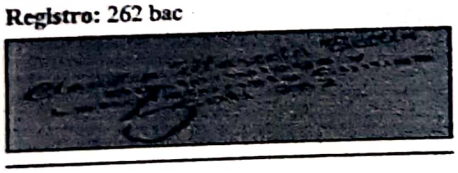
Serologia tipo ii

Valor mínimo: **Valor máximo:** **Unidad:**

Resultado:
REPORTE NEGATIVA

Observaciones:

CLAUDIA MARCELA BETTIN GUARIN
Profesión: Bacteriologo
Registro: 262 bac



Aspirante o trabajador
Yuraima Isabel Moncada Marquez
Identificación: 6337276

Yuraima

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RES

Powered by CamScanner



CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Entre **Hogar del Abuelo Divino Pastor** con domicilio en Km. 10 vía Armenia vereda Guacarí – Finca Santa María, y **YURAIMA ISABEL MONCADA MARQUEZ,** con dirección Rocío alto barrio el tiburón Mz 2 Casa 16 – Colombia. Como Manipuladora de Alimentos, con un salario de 1.300.000 + Auxilio de Transporte, pagado por 30 días labor con fecha de iniciación de labores el 12 de junio de 2024; hasta el 03 de septiembre de 2024; en la asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor en la ciudad de Pereira, por obra o labor contratada en turnos rotativos de 8 horas de lunes a sábado.

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales, festivos, o días semanales; de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibidem.

Powered by CamScanner



CONTRATO DE TRABAJO DE DURACION POR LA OBRA O LABOR CONTRATADA.

Entre **Hogar del Abuelo Divino Pastor** con domicilio en Km. 10 vía Armenia vereda Guacarí – Finca Santa María, y **YURAIMA ISABEL MONCADA MARQUEZ,** con dirección Roció alto barrio el tiburón Mz 2 Casa 16 – Colombia. Como Manipuladora de Alimentos, con un salario de 1.300.000 + Auxilio de Transporte, pagado por 30 días labor con fecha de iniciación de labores el 12 de junio de 2024; hasta el 03 de septiembre de 2024; en la asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor en la ciudad de Pereira, por obra o labor contratada en turnos rotativos de 8 horas de lunes a sábado.

Entre el empleador y el trabajador, de las condiciones ya dichas identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas se ha celebrado el presente contrato individual de trabajo, regido además por las siguientes cláusulas:

Primera. El empleador contrata los servicios personales del trabajador y este se obliga: a) A poner al servicio del empleador toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes, y b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros empleadores, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

Segunda. El empleador pagará al trabajador por la prestación de sus servicios el salario indicado, pagadero en las oportunidades también señaladas arriba. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales, festivos, o días semanales; de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo. Se aclara y se conviene que en los casos en los que el trabajador devengue comisiones o cualquier otra modalidad de salario variable, el 82.5% de dichos ingresos, constituye remuneración ordinaria y el 17.5% restante está designado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo de Trabajo.

Tercera. Todo trabajo suplementario o en horas extras y todo trabajo en día domingo o festivo en los que legalmente debe concederse el descanso, se remunerará conforme a la Ley, así como los correspondientes recargos nocturnos. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, dominical o festivo el empleador o sus representantes deben autorizarlo previamente por escrito. Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad, al empleador o sus representantes. El empleador, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente o avisado inmediatamente, como queda dicho.

Cuarta. El trabajador se obliga a laborar la jornada ordinaria en los turnos y dentro de las horas señaladas por el empleador, pudiendo hacer éste ajustes o cambios de horario cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas jornada ordinaria de la forma prevista en el artículo 164 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 23 de la Ley 50 de 1990, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de la misma, según el artículo 167 ibídem.

Powered by CamScanner



Quinta. Funciones del empleado: Cumplir con los aspectos misionales de la entidad_en el área especifica de manipulación de alimentos para este servicio, trabajar de forma articulada e interdisciplinaria en las acciones con el equipo de trabajo, asistir a las capacitaciones y reuniones que requieran para el buen desempeño del cargo, realizar un adecuado proceso de aseo (lavado y desinfección) en general de indumentaria de uso personal, menaje, maquinaria e infraestructura, realizar un adecuado almacenamiento y conservación de los productos con los cuales se producirá los servicios, realizar un adecuado alistamiento de productos con los cuales se producirán los servicios, llevar a cabo un adecuado proceso de preliminares, con los cuales se producirá los servicios, llevar a cabo una adecuada preparación de los alimentos según la normatividad existente para el fin, seguir las recomendaciones que la profesional en nutrición indique, verificar fechas de vencimiento y semaforizar los alimentos y las condiciones de los alimentos de la alacena, llevar a cabo un registro de todos los procesos seguidos en esta área de producción, hacer uso permanente y de manera adecuada los elementos de protección y bioseguridad, participar de manera activa de las capacitaciones que programen la institución.

Sexta. Funciones del trabajador: Suministro de medicamentos a los adultos mayores, asistir en la higiene personal a los adultos mayores que lo requieran, asistir en alimentación a los adultos mayores que lo requieran, fomentar las actividades de la vida diaria en el adulto mayor, brindar cuidados en salud que requieran los adultos mayores, realizar de forma periódica la toma de signos vitales en los adultos mayores, realizar los seguimientos de salud acorde a las recomendaciones médicas o de los profesionales idóneos, realizar las respectivas gestiones para la atención en salud el adulto mayor ante las diferentes entidades correspondientes, ejecutar las acciones en salud que establezcan según el plan trabajo, brindar los primeros auxilios y/o atención cuando la situación así lo requiera, trabajar de forma articulada con el resto del equipo de trabajo, asistir a las capacitaciones y reuniones que requieran para el buen desempeño del cargo.

Séptima. El presente contrato se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra (o labor contratada), según se determinó anteriormente.

Octava. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7° del decreto 2351 de 1965; y, además, por parte del empleado, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para las cláusulas adicionales en el presente contrato.

Novena. Las invenciones o descubrimientos realizados por el trabajador contratado para investigar pertenecen al empleador, de conformidad con el artículo 539 del Código de Comercio, así como el artículo 20 y concordantes de la ley 23 de 1982 sobre derechos de autor. En cualquier otro caso el invento pertenece al trabajador, salvo cuando éste no haya sido contratado para investigar y realice la invención mediante datos o medios conocidos o utilizados en razón de la labor desempeñada, evento en el cual el trabajador, tendrá derecho a una compensación que se fijará dé acuerdo con el monto del salario, la importancia del invento o descubrimiento, el beneficio que reporte al empleador u otros factores similares.

Powered by CamScanner



Decima. Las partes podrán convenir que el trabajo se preste en lugar distinto al inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del trabajador, o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado serán cubiertos por el empleador de conformidad con el numeral 8° del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del trabajador y no se le causen perjuicios. Todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador, de conformidad con el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 1° de la Ley 50 de 1990.

Decima Primera. Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre empleadores y trabajadores dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

Décima Segunda. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto.

Para constancia se firma en dos ejemplares, en el municipio de Pereira, a los 12 días del mes de junio del año 2024.

Rosalba Pérez González
Ced: 34.040.167
Representante legal
Hogar del Abueno Divino Pastor

Yuraima Isabel Moncada Márquez
PPT: 6337276
Manipuladora de Alimentos

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Yuraima Isabel Moncada
FECHA	04 junio al 3 de julio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos administrativos operativos y financieros para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Preparar sólo alimentos que hayan sido tratados o manipulados dentro de la cadena de procesos en forma higiénica y conservados a una temperatura adecuada.	la manipulación, preparación, servido y manejo de alimentos se hace diariamente, la cual está estructurada de la siguiente forma: 7:00 a.m. a 7:30 a.m. (fruta o bebida primera hora) 8:00 a.m. a 8:30 a.m. (desayuno) 10:00 a.m. (fruta, o pequeño refrigerio) 12:00 a 12:30 p.m. (almuerzo) 3:00 p.m. (refrigerio) 5:00 p.m. (cena) 7:00 p.m. (merienda)	La minuta está divida en cuatro semanas según fecha de inicio, igualmente dentro de la nueva minuta se evidencia gramajes para la preparación, y se sigue sugerencia de minuta del municipio. Semana I. Semana II Semana III Semana IV. Las minutas se rotan según semana. Se anexa evidencia fotográfica	La minuta se cumple con variables en el servido y según indicaciones de la profesional de nutrición de la institución y nutricionista del municipio. La minuta puede presentar variables; esto registrado dentro del formato institucionalizados.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y animales domésticos. En especial los insectos y roedores contaminan no sólo los alimentos que eligen para comer, sino también aquellos con los que toman contacto a su paso.	Uso de recipientes plásticos, y desinfección de los mismos según los protocolos y procesos de los estándares.	Revisión continua, y estudio de los procesos de protocolos de limpieza. Realización de lavado y desinfección. Lavado general de cocina.	Los procesos de desinfección y limpieza se cumplen dentro de los protocolos de aseo, higiene y limpieza según lo estipulado dentro de la reglamentación institucional. Estos procesos de desinfección y aseo nos lo actualizan o hacen reinducción los profesionales de la institución.

Anexo: minuta folios - evidencia fotográfica

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

MINUTA DE ALIMENTOS SEMANA # 1					
DIA	**DESAYUNO**	**½ MAÑANA**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO**	**COMIDA**
1	200cc de Chocolate//90gr-1und de arepa//30gr/1 taj. de queso cuajada//1und-50-60gr de huevo.	100-150gr de Papaya	225-250cc de sopa de lentejas // 80gr res guisada//100-120gr de arroz//50 gr de ensalada: pepino apio Batavia limón //40 gr de tajada madura//200cc de jugo lulo	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	225-250 ml de sopa de pasta// 100-120 gr de arroz // 80 gr de pechuga a la plancha // 50 gr de ensalada de repollo, zanahoria y tomate con mayonesa//200cc de bebida caliente.
2	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa//2und-50-60gr de huevo perico.	100-150gr de Melón	225-250cc crema de ahuyama//100-120gr de arroz //80gr de milanesa de cerdo //100gr de papa común //50gr de ensalada de zanahoria, tomate cilantro y limón //200cc de jugo de fruta	200cc de colada de Avena // 40gr de pan	225-250cc crema de verduras 100-120gr de arroz // 80gr carne sudada con papa //50gr de ensalada de habichuela zanahoria cocidas//200cc de bebida caliente.
3	200cc de chocolate //90gr-1und de arepa//1und. de huevo frito //30 gr/1taj de queso cuajada.	100-150gr de Mandarina	225-250cc de sopa de verdura picada //100-120gr de arroz//100gr de merluza//50gr de ensalada de aguacate//100gr de maduro cocido//200cc de jugo de mora.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz//80gr de albóndigas guisadas//100gr de papa guisada//50gr de rodajas de tomate verde y rojo //200cc de bebida caliente.
4	200cc de chocolate en leche // 3 und-30 gr de galletas// 30 gr/1 taj. de queso cuajada //1und - 50gr de huevo	100-150gr de banano	225-250cc sopa de cuchuco// 80gr de espaguetis con 80gr de carne molida// 50 gr de coliflor, tomate, Batavia// 200cc de jugo de piña.	200cc colada de avena // 3und de galletas.	100-120gr de arroz//cerdo a la plancha, ensalada de papa y zanahoria//200cc de bebida caliente.
5	225-250cc sopa de menudencias //80gr-1und de	100-150gr de sandía	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // carne molida //70gr de plátano maduro frito //50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz verde //80-100gr de filete de pescado asado//70gr de patacón//200cc de bebida caliente.

SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

	arepa//200cc de chocolate.				
6	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr de papaya	225-250gr de consomé//200gr de arroz con pollo//50gr de ensalada verde//200cc jugo guayaba dulce.	200cc de colada de avena en leche	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente
7	200cc de aguapanela con leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido.	100-150gr de mango	225-250gr de sopa de alverjas //100-120gr de arroz // 80gr de goulash de hígado//50 gr de ensalada de lechuga brócoli tomate//200 cc de jugo mora.	3und-30gr de galleta // 200cc de bebida con leche.	100-120gr de arroz//80gr de carne molida //40 gr de papa criolla //50 gr de ensalada repollo- zanahoria con mayonesa//200cc de bebida caliente
SEMANA # 2					
8	200cc de chocolate con leche//40 gr de pan//30gr-1 taj de queso cuajada.	100-150gr de granadilla	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla// 50 gr de ensalada fría con papa, alverjas// 200 cc de jugo lulo.	200cc de batido de fruta// 30gr de galletas.	80 gr de pierna de cerdo asada// 100-120 gr de arroz// 100 gr de papa salada // 50 gr de ensalada de tomate y pepino//200cc de bebida caliente
9	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr Sandia	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz// 80 gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de jugo de fruta, 90gr de torta.	220-250gr de crema de verdura//100-120gr de arroz//80gr de filete de pescado apanado//200cc de bebida caliente
10	200cc changua de huevo//1und-90 gr de arepa batida//200 cc de chocolate en leche.	100-150gr papaya	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//500gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//100gr de carne de hamburguesa//100-150gr de verduras al vapor// 50gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente.
11	200cc de aguapanela con	100-150gr de pera	225-250cc de crema de zanahoria, 100-120gr de arroz verde//100gr de	125ml yogurt//40gr de	100-120gr de arroz con verdura //100gr de hígados de pollo

Powered by CamScanner



	leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido		merluza//50gr de ensalada repollo con zanahoria y mayonesa//200cc de jugo mora.	cereal (hojuelas sin azúcar).	guisados con papa//200cc aromática.
12	200cc de café con leche//40gr de pan de mantequilla, 2und/100gr de huevo revuelto.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de raíces// 100-120gr de arroz//80gr de pollo con verduras//100gr de yuca frita//200cc de jugo lulo.	200cc de avena fría o caliente// 40gr de pan.	200cc de crema de verduras// 100-120gr de arroz//120gr de muslo de pollo//60gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente
13	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	120gr de banano	225-250cc de sopa garbanzos//100-120gr de arroz//100gr de goulash de hígado//60gr de plátano maduro//50gr de ensalada//200cc de jugo de tomate de árbol.	200cc de salpicón	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente
14	200cc de chocolate con leche//80-100gr de migas de huevo//2und-20gr de galletas.	100-150gr de piña	225-250gr sancocho de 100-120gr de res o pollo, 50gr de yuca,50gr de papa,50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de repollo//200cc de jugo maracuyá.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de aromática.
SEMANA # 3					
15	200cc de café con leche//3und-30gr de galletas//1 huevo cocido//30gr de queso cuajada.	90-100gr papaya	225-250gr de crema de espinaca//sudado de 80gr de res, 50gr de papa 50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada verde//200cc de jugo mango.	200 cc de jugo de fruta// 30-40 gr de palo de hojaldre.	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr ensalada de habichuela//200cc de bebida caliente.
16	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-80gr de huevo revuelto.	100-150gr pera	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // 80gr de carne molida //70gr de plátano maduro frito//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente.

Powered by CamScanner



17	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	100-150gr mandarina	225-250gr de sopa de guineo//100-120gr de arroz//80gr de carne de cerdo a la plancha//50gr de plátano cocido//50gr de ensalada de aguacate tomate y pepino//200cc de jugo maracuyá.	125ml yogurt//40gr de cereal (hojuelas sin azúcar).	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente .
18	200cc de café en //90gr-1und de arepa//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de lentejas//100-120gr de arroz//80gr de chorizo asado//50gr de ensalada de aguacate//200cc de jugo guayaba.	bebida con leche//40gr de pan.	100-120gr de arroz//bistec de hígado, torta de plátano//50gr de ensalada de remolacha y zanahoria//200cc de bebida caliente.
19	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	90-100gr sandia	225-250cc sopa de raíces, //100-120gr de arroz//espaguetis con atún, ensalada brocoli+coliflor//200cc de jugo de mora.	200cc de caspiroleta o colada	//100-120gr de arroz//120gr de pernil de pollo broaster//60gr de pure de papa//50gr de tomate verde y rojo//200cc de bebida caliente.
20	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-100gr de huevo revuelto.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de ajiaco//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de aguacate y Batavia//200cc de jugo de fruta.	200cc de mazamorra	100-120gr de arroz con fideos//100gr de pescado a la plancha//50gr de ensalada de repollo y zanahoria//200cc de bebida caliente.
21	200cc de chocolate en leche//2und-100gr de huevo con arroz//3und-30gr de galletas.	100-150gr de manzana	225-250cc de sopa garbanzos//80gr de goulash de carne de res con verdura//100-120gr de arroz//t50gr de ajada madura//200cc de jugo tomate de árbol.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente.
SEMANA # 4					
22	200cc de café en //90gr-1und de	100-150gr de piña	225-250gr de caldo de pescado//100gr de filete de pescado, //100-120gr de arroz// plátano frito//50gr ensalada de	200cc de caspiroleta o colada	00-120gr de arroz//espaguetis con pollo, ensalada verde//200cc de bebida caliente// pan redondo.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

	arepa//30gr-1taj de queso cuajada.		pepino y tomate rojo//200cc de jugo lulo.		
23	200cc de chocolate//40gr de croissant//2und-100gr de huevo cocido.	150cc de salpicón	225-250gr de sopa de cebada//100-120gr de arroz//80gr de carne sudada//50gr de ensalada apio, zanahoria y habichuela//200cc de jugo moro.	125 ml de yogur, palito.	100-120gr de arroz//pollo a la plancha, pure de papa //200cc de bebida caliente.
24	225-250cc de changua 2und-100gr de huevo// 90gr-1und de arepa //200cc de chocolate.	100-150gr de piña	225-25cc de frijoles //100-120gr de arroz // 80-100gr chorizo asado//70gr de plátano maduro//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	100gr de flan de leche	100-120gr de arroz//carne encebollada y tomate//200cc de bebida caliente.
25	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	colada de Maizena	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla//50 gr de ensalada fría con papa, alverjas //200cc de jugo mango.	1 taza de ensalada de frutas	100-120gr arroz verde//120gr de pollo en salsa//100gr torta de banano//200cc de bebida caliente.
26	200cc de café con leche//40gr de croissant//1und-50-60gr de huevo cocido//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de Manzana	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//50gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente
27	200cc de café con leche//40gr de croissant//80gr de huevos revueltos con jamón.	100-150gr de banano.	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz//80gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de colada de avena.	100-120gr de arroz //carne molida, papa criolla guisada, ensalada 2 tomates////200cc de bebida caliente.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

28	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa// 2 unidades de huevo perico.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de raíces, //100-120gr de arroz //80gr de carne a la plancha//80gr verduras salteadas, 100gr de torta de zanahoria//200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta o colada	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr soufflé de verdura//200cc de bebida caliente. .

Yuraima Moncada.
YURAIMA ISABEL MONCADA
Manipuladora de alimentos

Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Período de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**318**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **MARTHA LUCIA RIOS VALENCIA**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **42921522**
Cargo: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				87	$ 353.317
				Total Ingresos	**$ 1.815.317**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.711.317**

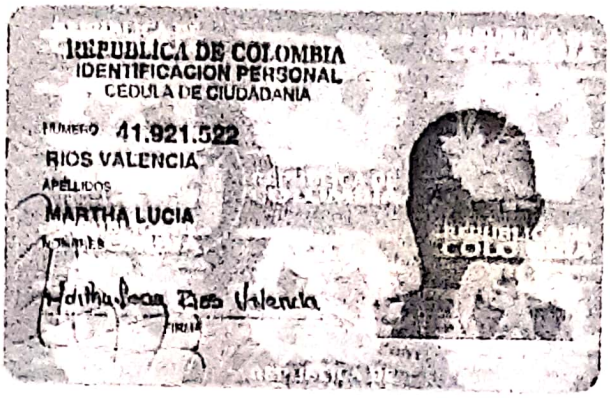
Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.711.317

Soporte de pago: DNE318
CUNE:
c7f157968abf660a3190c991d69486f4ee5d5dd517ebb7329f9e0b74958fc0d0ac3994b684584dac2507e7d6fa9163dd

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Martha Lucia Ríos Valencia
FECHA	04 junio al 3 de julio de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos administrativos operativos y financieros para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Preparar sólo alimentos que hayan sido tratados o manipulados dentro de la cadena de procesos en forma higiénica y conservados a una temperatura adecuada.	la manipulación, preparación, servido y manejo de alimentos se hace diariamente, la cual está estructurada de la siguiente forma: 7:00 a.m. a 7:30 a.m. (fruta o bebida primera hora) 8:00 a.m. a 8:30 a.m. (desayuno) 10:00 a.m. (fruta, o pequeño refrigerio) 12:00 a 12:30 p.m. (almuerzo) 3:00 p.m. (refrigerio) 5:00 p.m. (cena) 7:00 p.m. (merienda)	La minuta está divida en cuatro semanas según fecha de inicio, igualmente dentro de la nueva minuta se evidencia gramajes para la preparación, y se sigue sugerencia de minuta del municipio. Semana I. Semana II Semana III Semana IV. Las minutas se rotan según semana. Se anexa evidencia fotográfica	La minuta se cumple con variables en el servido y según indicaciones de la profesional de nutrición de la institución y nutricionista del municipio. La minuta puede presentar variables; esto registrado dentro del formato institucionalizados.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y animales domésticos. En especial los insectos y roedores contaminan no sólo los alimentos que eligen para comer, sino también aquellos con los que toman contacto a su paso.	Uso de recipientes plásticos, y desinfección de los mismos según los protocolos y procesos de los estándares.	Revisión continua, y estudio de los procesos de protocolos de limpieza. Realización de lavado y desinfección. Lavado general de cocina.	Los procesos de desinfección y limpieza se cumplen dentro de los protocolos de aseo, higiene y limpieza según lo estipulado dentro de la reglamentación institucional. Estos procesos de desinfección y aseo nos lo actualizan o hacen reinducción los profesionales de la institución.

Anexo: minuta folios - evidencia fotográfica

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

MINUTA DE ALIMENTOS SEMANA # 1					
DIA	**DESAYUNO**	**½ MAÑANA**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO**	**COMIDA**
1	200cc de Chocolate//90gr-1und de arepa//30gr/1 taj. de queso cuajada//1und-50-60gr de huevo.	100-150gr de Papaya	225-250cc de sopa de lentejas // 80gr res guisada//100-120gr de arroz//50 gr de ensalada: pepino apio Batavia limón //40 gr de tajada madura//200cc de jugo lulo	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	225-250 ml de sopa de pasta// 100-120 gr de arroz // 80 gr de pechuga a la plancha // 50 gr de ensalada de repollo, zanahoria y tomate con mayonesa//200cc de bebida caliente.
2	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa//2und-50-60gr de huevo perico.	100-150gr de Melón	225-250cc crema de ahuyama//100-120gr de arroz //80gr de milanesa de cerdo //100gr de papa común //50gr de ensalada de zanahoria, tomate cilantro y limón //200cc de jugo de fruta	200cc de colada de Avena // 40gr de pan	225-250cc crema de verduras 100-120gr de arroz // 80gr carne sudada con papa //50gr de ensalada de habichuela zanahoria cocidas//200cc de bebida caliente.
3	200cc de chocolate //90gr-1und de arepa//1und. de huevo frito //30 gr/1taj de queso cuajada.	100-150gr de Mandarina	225-250cc de sopa de verdura picada //100-120gr de arroz//100gr de merluza//50gr de ensalada de aguacate//100gr de maduro cocido//200cc de jugo de mora.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz//80gr de albóndigas guisadas//100gr de papa guisada//50gr de rodajas de tomate verde y rojo //200cc de bebida caliente.
4	200cc de chocolate en leche // 3 und-30 gr de galletas// 30 gr/1 taj. de queso cuajada //1und - 50gr de huevo	100-150gr de banano	225-250cc sopa de cuchuco// 80gr de espaguetis con 80gr de carne molida// 50 gr de coliflor, tomate, Batavia// 200cc de jugo de piña.	200cc colada de avena // 3und de galletas.	100-120gr de arroz//cerdo a la plancha, ensalada de papa y zanahoria//200cc de bebida caliente.
5	225-250cc sopa de menudencias //90gr-1und de	100-150gr de sandia	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // carne molida //70gr de plátano maduro frito //50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz verde //80-100gr de filete de pescado asado//70gr de patacón//200cc de bebida caliente.

SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



	arepa//200cc de chocolate.				
6	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr de papaya	225-250gr de consomé//200gr de arroz con pollo//50gr de ensalada verde//200cc jugo guayaba dulce.	200cc de colada de avena en leche	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente
7	200cc de aguapanela con leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido.	100-150gr de mango	225-250gr de sopa de alverjas //100-120gr de arroz // 80gr de goulash de hígado//50 gr de ensalada de lechuga brócoli tomate//200 cc de jugo mora.	3und-30gr de galleta // 200cc de bebida con leche.	100-120gr de arroz//80gr de carne molida //40 gr de papa criolla //50 gr de ensalada repollo- zanahoria con mayonesa//200cc de bebida caliente
SEMANA # 2					
8	200cc de chocolate con leche//40 gr de pan//30gr-1 taj de queso cuajada.	100-150gr de granadilla	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla// 50 gr de ensalada fría con papa, alverjas// 200 cc de jugo lulo.	200cc de batido de fruta// 30gr de galletas.	80 gr de pierna de cerdo asada// 100-120 gr de arroz// 100 gr de papa salada // 50 gr de ensalada de tomate y pepino//200cc de bebida caliente
9	200cc de café con leche//90gr-1und de arepa//2und de huevo perico.	100-150gr Sandia	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz// 80 gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de jugo de fruta, 90gr de torta.	220-250gr de crema de verdura//100-120gr de arroz//80gr de filete de pescado apanado//200cc de bebida caliente
10	200cc changua de huevo//1und-90 gr de arepa batida//200 cc de chocolate en leche.	100-150gr papaya	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//500gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//100gr de carne de hamburguesa//100-150gr de verduras al vapor// 50gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente.
11	200cc de aguapanela con	100-150gr de pera	225-250cc de crema de zanahoria, 100-120gr de arroz verde//100gr de	125ml yogurt//40gr de	100-120gr de arroz con verdura //100gr de higados de pollo

Powered by CamScanner



	leche//1und-90 gr de arepa//1 taj-30gr de queso cuajada//1 huevo cocido		merluza//50gr de ensalada repollo con zanahoria y mayonesa//200cc de jugo mora.	cereal (bojuelas sin azúcar).	guisados con papa//200cc aromática.
12	200cc de café con leche//40gr de pan de mantequilla, 2und/100gr de huevo revuelto.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de raices// 100-120gr de arroz//80gr de pollo con verduras//100gr de yuca frita//200cc de jugo lulo.	200cc de avena fria o caliente// 40gr de pan.	200cc de crema de verduras// 100-120gr de arroz//120gr de muslo de pollo//60gr de plátano maduro//200cc de bebida caliente
13	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	120gr de banano	225-250cc de sopa garbanzos//100-120gr de arroz//100gr de goulash de hígado//60gr de plátano maduro//50gr de ensalada//200cc de jugo de tomate de árbol.	200cc de salpicón	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente
14	200cc de chocolate con leche//80-100gr de migas de huevo//2und-20gr de galletas.	100-150gr de piña	225-250gr sancocho de 100-120gr de res o pollo, 50gr de yuca,50gr de papa,50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de repollo//200cc de jugo maracuyá.	200cc de caspiroleta	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de aromática.
SEMANA # 3					
15	200cc de café con leche//3und-30gr de galletas//1 huevo cocido//30gr de queso cuajada.	90-100gr papaya	225-250gr de crema de espinaca//sudado de 80gr de res, 50gr de papa 50gr de yuca//100-120gr de arroz//50gr de ensalada verde//200cc de jugo mango.	200 cc de jugo de fruta// 30–40 gr de palo de hojaldre.	100-120gr de arroz//80gr goulash de higado//50gr ensalada de habichuela//200cc de bebida caliente.
16	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-80gr de huevo revuelto.	100-150gr pera	225-250gr de frijoles //100-120gr de arroz // 80gr de carne molida //70gr de plátano maduro frito//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	200cc de gelatina//3 und-30gr de galletas.	100-120gr de arroz//80gr de hamburguesa de res//50gr de verdura caliente//200cc de bebida caliente.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

17	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	100-150gr mandarina	225-250gr de sopa de guineo//100-120gr de arroz//80gr de carne de cerdo a la plancha//50gr de plátano cocido//50gr de ensalada de aguacate tomate y pepino//200cc de jugo maracuyá.	125ml yogurt//40gr de cereal (hojuelas sin azúcar).	100-120gr de pollo guisado// 100gr de papa guisada//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de tomate y zanahoria//200cc de bebida caliente .
18	200cc de café en //90gr-1und de arepa//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de mango	225-250cc de sopa de lentejas//100-120gr de arroz//80gr de chorizo asado//50gr de ensalada de aguacate//200cc de jugo guayaba.	bebida con leche//40gr de pan.	100-120gr de arroz//bistec de hígado, torta de plátano//50gr de ensalada de remolacha y zanahoria//200cc de bebida caliente.
19	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	90-100gr sandia	225-250cc sopa de raíces, //100-120gr de arroz//espaguetis con atún, ensalada brocoli+coliflor//200cc de jugo de mora.	200cc de caspiroleta o colada	//100-120gr de arroz//120gr de pernil de pollo broaster//60gr de pure de papa//50gr de tomate verde y rojo//200cc de bebida caliente.
20	200cc de chocolate//1und-90gra de arepa// 2unid-100gr de huevo revuelto.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de ajiaco//100-120gr de arroz//50gr de ensalada de aguacate y Batavia//200cc de jugo de fruta.	200cc de mazamorra	100-120gr de arroz con fideos//100gr de pescado a la plancha//50gr de ensalada de repollo y zanahoria//200cc de bebida caliente.
21	200cc de chocolate en leche//2und-100gr de huevo con arroz//3und-30gr de galletas.	100-150gr de manzana	225-250cc de sopa garbanzos//80gr de goulash de carne de res con verdura//100-120gr de arroz//t50gr de ajada madura//200cc de jugo tomate de árbol.	200cc de gelatina//2und-20gr de galletas.	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente.
SEMANA # 4					
22	200cc de café en //90gr-1und de	100-150gr de piña	225-250gr de caldo de pescado//100gr de filete de pescado, //100-120gr de arroz// plátano frito//50gr ensalada de	200cc de caspiroleta o colada	00-120gr de arroz//espaguetis con pollo, ensalada verde//200cc de bebida caliente// pan redondo.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

	arepa//30gr-1taj de queso cuajada.		pepino y tomate rojo//200cc de jugo lulo.		
23	200cc de chocolate//40gr de croissant//2und-100gr de huevo cocido.	150cc de salpicón	225-250gr de sopa de cebada//100-120gr de arroz//80gr de carne sudada//50gr de ensalada apio, zanahoria y habichuela//200cc de jugo moro.	125 ml de yogur, palito.	100-120gr de arroz//pollo a la plancha, pure de papa //200cc de bebida caliente.
24	225-250cc de changua 2und-100gr de huevo// 90gr-1und de arepa //200cc de chocolate.	100-150gr de piña	225-25cc de frijoles //100-120gr de arroz // 80-100gr chorizo asado//70gr de plátano maduro//50gr de ensalada de aguacate //200cc de jugo piña.	100gr de flan de leche	100-120gr de arroz//carne encebollada y tomate//200cc de bebida caliente.
25	225-250cc sopa de menudencias//90gr-1und de arepa //200cc de chocolate en leche.	colada de Maizena	225-250cc de consomé de pollo//100-120gr arroz//120gr de pollo en salsa criolla//50 gr de ensalada fría con papa, alverjas //200cc de jugo mango.	1 taza de ensalada de frutas	100-120gr arroz verde//120gr de pollo en salsa//100gr torta de banano//200cc de bebida caliente.
26	200cc de café con leche//40gr de croissant//1und-50-60gr de huevo cocido//30gr-1taj de queso cuajada.	100-150gr de Manzana	225-250cc de sopa de blanquillos //100-120 gr de arroz//80gr de lomo de cerdo a la plancha//50 gr de ensalada de aguacate//50gr de torta de banano//200cc de jugo maracuyá.	200cc arroz con leche	100-120gr de arroz con espinaca//80gr de nuggets de pollo//100gr de papa guisado//200cc de bebida caliente
27	200cc de café con leche//40gr de croissant//80gr de huevos revueltos con jamón.	100-150gr de banano.	225-250cc de sopa de tortilla// 100-120gr de arroz//80gr de carne encebollada con tomate//100gr de plátano maduro//50gr de ensalada de repollo zanahoria y mayonesa//200cc de jugo de mora.	200cc de colada de avena.	100-120gr de arroz //carne molida, papa criolla guisada, ensalada 2 tomates////200cc de bebida caliente.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM. 10 VIA ARMENIA- GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA-GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

28	200cc de Café con leche//90gr-1und de arepa// 2 unidades de huevo perico.	90-100gr papaya	225-250cc de sopa de raíces, //100-120gr de arroz //80gr de carne a la plancha//80gr verduras salteadas, 100gr de torta de zanahoria//200cc de jugo piña.	200cc de caspiroleta o colada	100-120gr de arroz//80gr goulash de hígado//50gr soufflé de verdura//200cc de bebida caliente. .

Martha Lucia Rios V.
MARTHA LUCIA RIOS VALENCIA
Manipuladora de alimentos

Presidenta y representante legal.

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240601 - 20240630**
Comprobante Número:**314**
Fecha y hora de generación: **02/07/2024 - 09:23 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/07/2024 - 09:24 AM**

Empleado: **SANDRA ROSA ISAZA AGUDELO**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **24694967**
Cargo: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**
Salario básico: **$1.300.000**

INGRESOS					
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Porcentaje**	**Cantidad**	**Valor**
Sueldo				30	$ 1.300.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 162.000
Prima de servicios				117	$ 475.150
				Total Ingresos	**$ 1.937.150**

DEDUCCIONES		
Concepto	**Porcentaje**	**Valor**
Fondo de salud	4.00	$ 52.000
Fondo de pensión	4.00	$ 52.000
	Total Deducciones	**$ 104.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS			
Concepto	**Inicio**	**Fin**	**Cantidad**

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.833.150**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.833.150

Soporte de pago: DNE314
CUNE:
577149bd614eb1d709b177d4f24602de76505b11337bc8f79b51cb106f4f5ab2b6bbfda928c82b9aa64565ca72398385

Elaborado, Impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Sandra Rosa Isaza Agudelo
FECHA	04 junio al 03 de julio de 2024
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos administrativos operativos y financieros para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACTIVIDAD O REGISTRO	OBSERVACIONES
Preparar sólo alimentos que hayan sido tratados o manipulados dentro de la cadena de procesos en forma higiénica y conservados a una temperatura adecuada.	la manipulación, preparación, servido y manejo de alimentos se hace diariamente, la cual está estructurada de la siguiente forma: 7:00 a.m. a 7:30 a.m. (fruta o bebida primera hora) 8:00 a.m. a 8:30 a.m. (desayuno) 10:00 a.m. (fruta, o pequeño refrigerio) 12:00 a 12:30 p.m. (almuerzo) 3:00 p.m. (refrigerio) 5:00 p.m. (cena) 7:00 p.m. (merienda)	La minuta está divida en cuatro semanas según fecha de inicio, igualmente dentro de la nueva minuta se evidencia gramajes para la preparación, y se sigue sugerencia de minuta del municipio. Semana I. Semana II Semana III Semana IV. Las minutas se rotan según semana. Se anexa evidencia fotográfica	La minuta se cumple con variables en el servido y según indicaciones de la profesional de nutrición de la institución y nutricionista del municipio. La minuta puede presentar variables; esto registrado dentro del formato institucionalizados.

Powered by CamScanner



Evitar el contacto entre alimentos crudos y cocidos. Estos últimos pueden contaminarse por el contacto con alimentos crudos. También es importante no usar para alimentos cocidos los utensilios que se utilizaron para preparar alimentos crudos. Asegurar una correcta higiene tanto de la persona encargada de manipular los alimentos como del lugar donde se cocina. Los utensilios, paños y rejillas, los suelos y las paredes de la cocina son fuentes de contaminación si no se los lava convenientemente.	Asepsia, limpieza y desinfección de los espacios del área de la cocina como lo muestras los protocolos y procesos de limpieza, igual que las áreas circundantes a ella.	Revisión continua, y estudio de los procesos de protocolos de limpieza. Realización de lavado y desinfección. Limpieza general de cocina.	se cumplirá con el cronograma de lavado y desinfección los días programados para el aseo general estipulados en este informe. (se utilizan químicos de limpieza según recomendaciones de secretaria de salud) El área de la cocina cuenta con un refrigerador industrial, en el cual se hace la semaforización pertinente desde la compra de los víveres, para el uso especifico de la minuta. La semaforización se hace con marcación y resalto de las fechas de caducidad de los productos. Los procesos de limpieza y aseo, se hacen a la luz de los protocolos y estándares que nos instruyen los profesionales y el personal encargado de la reinducción de dichos procesos.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y animales domésticos. En especial los insectos y roedores contaminan no sólo los alimentos que eligen para comer, sino también aquellos con los que toman contacto a su paso.	Uso de recipientes plásticos, y desinfección de los mismos según los protocolos y procesos de los estándares.	Manejo, limpieza y desinfección de los tarros de bodega.	

Anexo: folios minuta.
Anexo: evidencia fotográfica

Sandra R Isaza B
SANDRA ROSA ISAZA AGUDELO
Manipuladora de alimentos.

Rosalba
Presidenta y representante legal.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA GUACARÍ FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

SEMANA 1							
TIEMPO DE COMIDA	MENÚ						
	1	2	3	4	5	6	7
DESAYUNO	AREPA CON MARGARINA	AREPA	GALLETAS	PAN BLANCO	AREPA	ARROZ	AREPA
	QUESO	TORTA DE CARNE DE RES	HUEVO REVUELTO	HUEVOS PERICOS	CALDO DE RES CON PAPA Y VEGETALES	HUEVO REVUELTO	QUESO CUAJADA Y HUEVO TIBIO
	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE NEGRO
	PAPAYA	SANDÍA	JUGO DE NARANJA	BANANO	PIÑA	MELÓN	UVAS
ALMUERZO	SANCOCHO DE POLLO (PLÁTANO, RAÍCES Y/O TUBÉRCULOS)	SOPA DE FRIJOLES	SOPA DE FIDEO CON BASE DE CARNE DE RES	CREMA DE AHUYAMA	SOPA DE PLÁTANO	SOPA DE BLANQUILLOS	SOPA DE AVENA
		TAJADA DE PLÁTANO MADURO, FRITA	PAPA CRIOLLA COCIDA	PURÉ DE PAPA		YUCA FRITA EN CUBOS	PLÁTANO EN MONEDITAS
	PECHUGA DE POLLO	HUEVO	CARNE DE RES MOLIDA	PESCADO APANADO	PECHUGA DE POLLO EN SALSA DE NARANJA	HÍGADO DE RES CON GUISO	CARNE DE CERDO MAGRA EN TROZOS, CARAMELIZADA
	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ ROSA	ARROZ CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CABELLO DE ÁNGEL
	ENSALADA DE TOMATE, LECHUGA, AGUACATE Y LIMÓN	ENSALADA DE ZANAHORIA RALLADA Y TOMATE VERDE EN RODAJAS CON LIMÓN	ENSALADA DE TOMATE Y ZUCHINI EN RODAJAS CON LIMÓN		ENSALADA PICO DE GALLO	ENSALADA DE REPOLLO, ZANAHORIO, CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA DE TOMATE, CEBOLLA, AGUACATE Y LIMÓN
	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
REFRIGERIO PM	YOGURT	SORBETE DE MANGO EN LECHE	ARROZ CON LECHE (PASAS, QUESO, CANELA)	LECHE	GELATINA HECHA EN LECHE	COLADA DE AVENA	MAZAMORRA
	CEREAL	PAN BLANCO	FRUTA	TORTA DE ZANAHORIA	GALLETAS POLVOROSAS	GALLETAS DE SODA	PANELITA
	BANANO			MANDARINA	GUAYABA	GUAYABA	MANZANA
CENA	VERDURAS: REMOLACHA, ZANAHORIA, MAYONESA Y CILANTRO	VERDURAS: ESPINACA, TOMATE Y CILANTRO	VERDURAS: ZANAHORIA EN CUBOS CON PEREJIL EN SALSA DE NARANJA	GOULASH DE CARNE DE RES: ZANAHORIA, ARVEJA Y HABICHUELA	VERDURAS: COLIFLOR, AHUYAMA, CILANTRO Y CREMA DE LECHE	VERDURAS GUISADAS: CEBOLLA, TOMATE Y CILANTRO	PURÉ DE AHUYAMA
	TILAPIA SOFRITA CON CILANTRO	PECHUGA DE POLLO HAWAIANO	CARNE DE CERDO ASADA, DESMECHADA, A LAS FINAS HIERBAS	CARNE DE RES COCIDA, DESMECHADA	CARNE DE CERDO COCIDA, DESMECHADA, A LAS FINAS HIERBAS	MUSLO DE POLLO GUISADO	PECHUGA DE POLLO COCIDA, EN TROZOS
	PASTA CON SALSA BECHAMEL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VERDURAS	ARROZ BLANCO
	PAPAS FRITAS	PAPA EN CASCOS, COCIDA	PURÉ DE YUCA		PAPA COCIDA	PLÁTAON MADURO COCIDO	
	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)
MERIENDA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA

Powered by CamScanner

SEMANA 2							
TIEMPO DE COMIDA	MENÚ						
	8	9	10	11	12	13	14
DESAYUNO	PAN CON MANTEQUILLA Y MERMELADA	AREPA CON MARGARINA	AREPA	PAN BLANCO	AREPA	CROISSANT	SÁNDUCHE DE MANTEQUILLA Y MERMELADA
	QUESO	HUEVO TIBIO	CACHEO DE VÍSCERAS (CON GUISO)	HUEVOS PERICOS	CHANGUA CON PAPA	HUEVO EN CACEROLA	QUESO
	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE CON CLAVOS
	PAPAYA	ZUMO DE NARANJA	MANDARINA	BANANO	SANDÍA	PIÑA	MANGO
ALMUERZO	SANCOCHO DE RES (PLÁTANO, RAÍCES Y/O TUBÉRCULOS)	SOPA DE FRIJOLES	SOPA DE AVENA	CREMA VERDE	SOPA	SOPA DE ARVEJAS	SOPA
		PLÁTANO MADURO COCIDO	PAPA CRIOLLA FRITA	PAPA EN TRONCOS ASADA, CON MIEL	PAPA CRIOLLA COCIDA	PATACÓN	PLÁTANO MADURO CARAMELIZADO
	CARNE DE RES MAGRA	CARNE DE CERDO COCIDA, DESMECHADA	PECHUGA PICADA	PESCADO APANADO	CARNE DE RES, MOLIDA	PECHUGA PICADA, A LAS FINAS HIERBAS	CARNE DE CERDO MAGRA, SOFRITA
	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON POLLO	ARROZ NEGRO	ESPAGUETIS EN SALSA ROSADA CON HIERBAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON VERDURAS (HABICHUELA, ARVEJA, ZANAHORIA)
	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE Y AGUACATE CON LIMÓN	ENSALADA DE ZANAHORIA RALLADA Y PEPINO, CON LIMÓN Y CILANTRO	VERDURAS CALIENTES: ARVEJA Y TOMATE AGRIDULCE (PARA EL POLLO)		ENSALADA DE TOMATE, PASAS Y MAYONESA	ENSALADA DE TOMATE ROJO, CEBOLLA MORADA Y AGUACATE	
	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
REFRIGERIO PM	KUMIS	SORBETE DE MORA EN LECHE	FLAN CASERO	LECHE	LECHE CON GELATINA	COLADA DE MAIZENA	MAZAMORRA
	GALLETAS	CRISPETAS	BARQUILLOS	MUFFINS	GALLETAS DE AVENA		BOCADILLO
	FRESA		UVAS	UVAS	PIÑA	MANZANA	PERA
CENA	VERDURAS: GUATILA, AHUYAMA, BRÓCOLI Y CILANTRO	VERDURAS SALTEADAS: HABICHUELA, ZANAHORIA, CILANTRO, CON LECHE Y MANTEQUILLA	CREMA DE VERDURAS (Y AGUACATE A PARTE)	VERDURA: ZANAHORIA Y REMOLACHA CON CREMA DE LECHE	VERDURAS SALTEADAS PARA MEZLCAR CON EL ARROZ	ENSALADA DE LECHUGA, MAÍZ Y CREMA DE LECHE	VERDURAS: TOMATE, PIMENTÓN AMARILLO Y CILANTRO)
	CROQUETAS DE PESCADO	HAMBURGUESA DE POLLO	CARNE DE CERDO ASADA, CON SALSA DE PIÑA	CARNE DE RES MOLIDA, CON GUISO	PECHUGA SALTEADA EN TROZOS PEQUEOS	ALBÓNDIGAS DE CARNE, GUISADAS	PECHUGA DESMECHADA
	ARROZ BLANCO	ARROZ CON CÚRCUMA	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ DE COLOR	ARROZ BLANCO	ARROZ VERDE
	PLÁTANO MADURO COCIDO, CON MARGARINA	PAPA COCIDA EN CUBOS, CON MARGARINA Y CILNTRO. MEZCLAR CON VEGETALES	PURÉ DE YUCA, CON CÚRCUMA	TORTAS DE HARINA DE TRIGO CON BANANO	PAPAS FRANCESAS	PAPA GUISADA	PURÉ DE PAPA CRIOLLA
MERIENDA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA

Powered by CamScanner

SEMANA 3							
TIEMPO DE COMIDA	MENÚ						
	15	16	17	18	19	20	21
DESAYUNO	MIGAS DE AREPA Y PERICO	AREPA	AREPA	TOSTADAS CON MARGARINA Y MERMELADA	AREPA	ARROZ CON HUEVOS PERICOS, REVUELTO	SÁNDUCHE DE MANTEQUILLA Y MERMELADA, CON QUESO
		HUEVO	CALDO DE ALBÓNDIGAS E HÍGADO DE RES	HUEVO TIBIO	CHANGUA CON PAPA		
	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	CHOCOLATE NEGRO	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
	MANZANA	MANDARINA	SANDÍA	PERA	GUAYABA PERA	MELÓN	MANDARINA
ALMUERZO	AJIACO	SOPA DE LENTEJAS	SOPA DE CUCHUCO	CREMA DE CEBOLLA	SOPA DE PASTAS	SOPA DE FRIJOLES DULCES	SOPA
		PAPA COCIDA	YUCA FRITA EN CUBOS	PLÁTANO MADURO ASADO, CON MARGARINA	PAPA CRIOLLA FRITA	PLÁTANO MADURO COCIDO	PAPA CRIOLLA COCIDA, CON VEGETALES
	PECHUGA DE POLLO, DESMECHADA	CARNE DESMECHADA, CON GUISO	POLLO COCIDO Y PICADO	CARNE DE CERDO, EN SALSA DE NARANJA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES GUISADA, EN TROZOS	POLLO FRITO EN CUBOS
	ARROZ DE COLOR	ARROZ CON PEREJIL		ARROZ MORADO		ARROZ NEGRO	ARROZ BLANCO
	ENSALADA DE LECHUGA, ZANAHORIA Y AGUACATE	ENSALADA DE REPOLLO MORADO Y TOMATE, CON LIMÓN	VERDURAS SALTEADAS PARA MEZCLAR AL POLLO		VERDURAS SALTEADAS: ARVEJA, TOMATE, CILANTRO		VERDURAS: BRÓCOLI, ZANAHORIA, CREMA DE LECHE Y LECHE
	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
REFRIGERIO PM	AVENA	SORBETE DE CURUBA EN LECHE	ARROZ CON LECHE (PASAS, QUESO, CANELA)	LECHE	LECHE	CASPIROLETA	MAZAMORRA
	GRANOLA	CROISSANT	FRESAS	GALLETA CUCA	GALLETAS CRACKER	GALLETAS DUCALES	BOCADILLO
	BANANO			BANANO	GRANADILLA	GRANADILLA	GRANADILLA
CENA	ENSALADA DE COLIFLOR RALLADA Y MANGO, CON CREMA DE LECHE Y YOGURT	VERDURA: ZANAHORIA Y HABICHUELA CON CREMA DE LECHE, DULCE	ENSALADA DE LECHUGA Y PEPINO EN RODAJAS	VERDURA: BASTONES DE ZANAHORIA Y GUATILA CON SALSA BLANCA	ENSALADA DE AGUACATEM TOMATE, CON LIMÓN	ENSALADA DE RODAJAS DE TOMATE, CILANTRO Y LIMÓN	VERDURA: AHUYAMA CON ZUCHINI EN CUBOS, SALTEADOS
	TILAPIA, EN SALSA DE MANGO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE CERDO EN TROZOS. APANADA	CARNE DE RES EN CUBOS PARA MEZCLAR CON VERDURAS Y PAPA	PECHUGA DE POLLO, FRITA, EN JULIANAS	TILAPIA EN MARGARINA A LAS FINAS HIERBAS	SUDADO DE BAGRE
	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO CON PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO		ARROZ BLANCO	ARROZ CON CILANTRO
	CHIPS DE ARRACACHA	PURÉ DE PAPA	PLÁTANO COCIDO, CON CANELA	PAPA COCIDA PARA MEZCLAR CON VERDURAS	PLÁTANO FRITO EN MONEDAS	PAPA FRITA, EN CASCOS	PLÁTANO ASADO
	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)
MERIENDA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA

Powered by CamScanner

SEMANA 4							
TIEMPO DE COMIDA	MENÚ						
	22	23	24	25	26	27	28
DESAYUNO	MOGOLLA INTEGRAL CON MARGARINA	AREPA	CROISSANT CON QUESO	GALLETAS DUCALES	MOGOLLA DE PAN	AREPA CON MARGARINA	AREPA CON POLLO GUISADO
	HUEVO TIBIO	QUESO		HUEVO TIBIO Y QUESO	CALDO DE TORTILLA CON CABELLO DE ÁNGEL	HUEVO REVUELTO CON MAICITOS	
	CHOCOLATE CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	MILO EN LECHE	CHOCOLATE NEGRO	CAFÉ CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE
	PIÑA Y PAPAYA	JUGO DE NARANJA	PAPAYA	MANGO	PAPAYA	UVAS	SANDÍA
ALMUERZO	SOPA DE RAÍCES	SOPA DE GARBANZOS	SOPA DE PESCADO	CREMA DE MAZORCA	SOPA	CREMA DE LENTEJAS	SOPA
		PATACÓN	TUBÉRCULOS GUISADOS	PAPA FRITA EN CASCOS	ARRACACHA COCIDA, CON MARGARINA Y CILANTRO	TJADAS MADURAS	PAPA CRIOLLA COCIDA
	CARNE DE RES, DESMECHADA	CARNE DE CERDO, FRITA	PECHUGA DE POLLO, GUISADA	CARNE DE RES, MOLIDA	CARNE DE RES, DESMECHADA CON GUISO	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	POLLO EN JULIANAS, CARAMELIZADO
	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
	VERDURAS COCIDAS PARA EL ARROZ	ENSALADA ACELGA, TOMATE CON CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA DE CEBOLLA, PIMIENTO, TOMATE Y LIMÓN	VERDURAS COCIDAS: GUATILA, ZANAHORIA, CEBOLLA Y CILANTRO	ENSALADA DE LECHUGA, ZANAHORIA Y MANGO, CON YOGURT	ENSALADA DE TOMATE EN RODAJAS, CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA DE ZANAHORIA, LECHUGA, MANGO, PASAS Y CREMA DE LECHE
	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA	JUGO DE FRUTA
REFRIGERIO PM	MILO CON LECHE	SORBETE DE GUANÁBANA EN LECHE	SALPICÓN	LECHE	GELATINA CON LECHE	PAPILLA DE CREAL TRIGO MIEL	MAZAMORRA
	GALLETAS DE SODA	PAN DULCE	GALLETAS OBLEA	MANTECADA	GALLETAS DUCALES		BOCADILLO
	MANGO			GUAYABA DULCE	MANZANA	BANANO	SANDÍA
CENA	VERDURAS: BRÓCOLI, COLIFLOR Y ZANAHORIA CON CREMA DE LECHE	VERDURAS: ZANAHORIA, ESPIANCA Y REMOLACHA	VERDURAS: AHUYAMA, BRÓCOLI, COLIFLOR Y PEREJIL	ENSALADA DE TOMATE, LECHUGA, CILANTRO Y LIMÓN	ENSALADA DE TOMATE, AGUACATE, CON LIMÓN Y CILANTRO	VERDURAS: ZANAHORIA, HABICHUELA, CEBOLLA, Y CREMA BLANCA	VERDURA: ZANAHORIA, ARVEJA Y CILANTRO
	POLLO DESMECHADO CON VERDURAS	CROQUETAS DE POLLO	CARNE DE CERDO EN JULIANAS, SALTEADA	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	MUSLO DE POLLO, APANADO	TORTA DE CARNE DE RES	PECHUGA DESMECHADA
	TORTA DE HARINA DE TRIGO Y ZANAHORIA	ARROZ PERLADO	ARROZ DE COLOR	ARROZ CON CABELLO DE ÁNGEL	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	PASTA CON SALSA BECHAMEL
	PAPA CRIOLLA SALTEADA (PARA MEZCLAR CON POLLO)	PAPA COCIDA	PAPA CRIOLLA COCIDA	YUCA GUISADA	PLÁTANO MADURO COCIDO, CON CANELA	PAPA PICADA EN CUBOS, CON SALSA BLANCA	PAPA COCIDA (PARA MEZCLAR CON VERDURAS Y MAYONESA)
	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)	JUGO DE FRUTA (OPCIONAL)
MERIENDA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA	COLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141040588233

(415)7072124699984(8020) 0000 4104058823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 2 1 1 6 0 1 0	6	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 1 6 0 1 0	1 9 9 3 0 9 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	PEREZ	LUZ	YANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 28 1 N 42 P 2

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
luzyanethherreraperez@gmail.com		3 1 3 6 1 8 3 1 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 7 0 0	2 0 2 0 0 7 1 3	8 7 3 0	2 0 1 4 0 6 0 5	9 6 0 9		5 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 05 - 16 / 08 : 45: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: HERRERA PEREZ LUZ YANETH

965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-05-2024 08:48:24 AM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.116.010
HERRERA PEREZ

APELLIDOS
LUZ YANETH

NOMBRES
Luz Yaneth Herrera Perez.





FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1975
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-SEP-1993 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2400130-00052982-F-0042116010-20080902 0002908958A 1 4600009105

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Bachiller con experiencia en el sector artístico.	LUZ JANETH HERRERA PEREZ.
Fecha	Del 04 de junio al 03 de julio de 2024
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024.
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACTIVIDA O REGISTRO
Las artes visuales, como la pintura y escultura, que generan aumentos en el compromiso social, la salud psicológica y la autoestima en los adultos mayores.	Mejora el bienestar emocional: el arte, especialmente el que es más participativo o incluye a varias personas, mejora la autoestima, aumenta la satisfacción por los logros obtenidos, y ayuda a superar los periodos de pérdidas personales.	Las actividades se registran tres veces a la semana, en las dos sedes, para el cumplimiento de 12 actividades mensuales que permiten el desarrollo de los objetivos para la atención integral a los adultos mayores. Evidencia fotográfica de las diversas actividades artísticas.
Entre los beneficios del arte para adultos mayores, ya sea con o sin deterioro cognitivo, se destaca la modalidad participativa, que puede ayudar a mejorar el funcionamiento cognitivo, la comunicación, las habilidades para razonar, la memoria y el pensamiento creativo.	Mejora y mantiene la habilidad mental, incluida la memoria: Para adultos mayores con o sin deterioro mental (alzhéimer o demencia), entre los beneficios del arte se destaca la modalidad participativa, que puede ayudar a mejorar el funcionamiento cognitivo, la comunicación, las habilidades para razonar, la memoria y el pensamiento creativo.	Las actividades se registran tres veces a la semana, en las dos sedes, para el cumplimiento de 12 actividades mensuales que permiten el desarrollo de los objetivos para la atención integral a los adultos mayores. Evidencia fotográfica de las diversas actividades artísticas.
Darle un sentido a la vida es importante para las personas mayores, especialmente si pasaron la mayor parte de sus vidas persiguiendo objetivos de profesionales o cuidando de su familia. Una vez que se alivianan esas responsabilidades, las personas adultas mayores pueden llegar a desarrollar cierto nivel de incertidumbre sobre su propósito en la vida.	Mejora la motricidad fina: Aprender a sostener y a manejar un pincel, un lápiz, un instrumento musical o cualquier herramienta pequeña involucrada en la creación de arte ayuda a regular los movimientos de la mano y a estimular conexiones cerebrales mientras se desarrolla una habilidad. En adultos mayores la pintura les ayuda a fortalecer su motricidad fina. La coordinación ojo-mano permite sincronizar los movimientos de ojos y manos mientras se realizan actividades manuales que requieren atención visual.	Las actividades se registran tres veces a la semana, en las dos sedes, para el cumplimiento de 12 actividades mensuales que permiten el desarrollo de los objetivos para la atención integral a los adultos mayores. Evidencia fotográfica de las diversas actividades artísticas.

Evidencia fotográfica.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller número 1 en la Sede 1 llaveros día del padre







Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Sede 2 taller 1 llaveros dia del padre.





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 2 en la sede 1 cartelera del día del padre.





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 2 sede 2 cartelera del día del padre.







SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

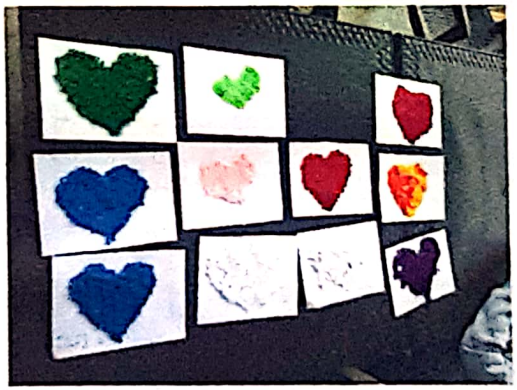
Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 3 seded 1 motricidad fina y cognitiva.





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 3 sede 2 motricidad fina en lana.





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 4 sede 2





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 4 sede 1





SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 5 sede 1 rompecabezas.





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 5 sede 2 rompecabezas





SEDE I VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 6 sede actividad con la psicóloga de respeto y empatía





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Taller 6 en la sede 2 con la psicóloga respeto y empatía.



Actividad



Luz Yaneth Herrera P.
Luz Yaneth Herrera P.
Céd.: 42.116.010
Bachiller Artístico.

Presidenta y representante legal.